



## PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Programa de Cooperación Técnica  
de la OIT, 2002-2003****Indice**

	<i>Página</i>
Introducción .....	1
I. Visión general cuantitativa.....	1
A. Gastos totales .....	1
B. Desglose por sectores de los gastos .....	2
C. Tipo de asistencia.....	2
D. Distribución por regiones.....	2
E. Países menos adelantados .....	3
F. Créditos aprobados .....	3
G. Nivel de aplicación: tasas de ejecución .....	4
H. Movilización de recursos y asociaciones.....	4
Nivel de las contribuciones voluntarias .....	4
Gestión de los fondos: nuevas modalidades .....	5
Nuevas oportunidades.....	5
II. La cooperación técnica en acción .....	6
A. Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo.....	6
B. Empleo .....	8
C. Protección social.....	12
D. Diálogo social .....	16
Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP) .....	18
Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) .....	19
Departamento de Actividades Sectoriales (SECTOR).....	20
E. Centro Internacional de Formación de la OIT, en Turín.....	20

III.	Evaluación de la planificación estratégica de la cooperación técnica.....	22
A.	Examen de las prácticas de programación en las oficinas de la OIT .....	22
B.	Mecanismo de asignación de recursos para la cooperación técnica (TC-RAM) .....	22
C.	Colaboraciones.....	23
i)	Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) .....	23
ii)	Asociación Comisión Europea/OIT.....	24
D.	Formulación, supervisión y evaluación de las actividades de cooperación técnica....	25

### **Anexos**

I.	Gastos de los programas de cooperación técnica de la OIT, 2000-2002 .....	27
II.	Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT por tipos de asistencia/insumos, 2001-2002.....	30
III.	Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2002, por sectores de actividad y fuentes de financiación.....	31
IV.	Desglose por países y regiones de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2002 .....	33
V.	Actividades de cooperación técnica de la OIT en los países menos adelantados (PMA), 2001-2002: gastos por regiones geográficas y por fuentes de financiación .....	38
VI.	Nacionalidad de los expertos y de los expertos asociados.....	39
VII.	A. Créditos aprobados por donantes, 2001-2002.....	41
	B. Gastos por donante, incluido el Programa de Expertos Asociados.....	42
	C. Créditos aprobados desglosados por oficinas exteriores.....	43
VIII.	Cooperación técnica por sectores de la OIT en el Centro de Turín en 2002 .....	44

## Introducción

1. El presente informe proporciona información y un análisis de las actividades de cooperación técnica de la OIT para el período 2002-2003. En la sección I se presenta una visión general cuantitativa del programa y un resumen sobre la movilización de recursos. En la sección II se examina la labor sustantiva en materia de cooperación técnica. El informe se centra, para cada sector y el Centro de Turín, en resultados concretos y, cuando corresponde, en nuevos acontecimientos y en las perspectivas para el futuro. En la sección III se esbozan nuevas modalidades de cooperación técnica en el marco de una planificación estratégica.

## I. Visión general cuantitativa

### A. Gastos totales

2. El diagrama 1 muestra los gastos de cooperación técnica de la OIT durante el período comprendido entre 1994 y 2002. En 2002, el total de gastos fue de 117,4 millones de dólares de los Estados Unidos. Esta cifra no debiera compararse con la de 2001 de 121,7 millones de dólares porque los gastos son siempre superiores en el segundo año del ciclo presupuestario bienal. Como se verá en el anexo I, continuaron las disminuciones registradas anteriormente de los recursos financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (7,2 por ciento de los haberes totales en relación con el 16,6 por ciento registrado en 2000 y el 8,7 por ciento en 2001) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) (1,6 por ciento en relación con el 3,1 por ciento registrado en 2000 y el 2 por ciento en 2001). Los fondos del PNUD se cifraron en 8,5 millones frente a los 10,6 millones registrados en 2001. Los gastos con cargo a fondos en fideicomiso continuaron aumentando de 88,7 millones en 2001 a 97,2 millones en 2002.

Diagrama 1. Gastos de cooperación técnica de la OIT, 1994-2002 (por fuente de financiación)

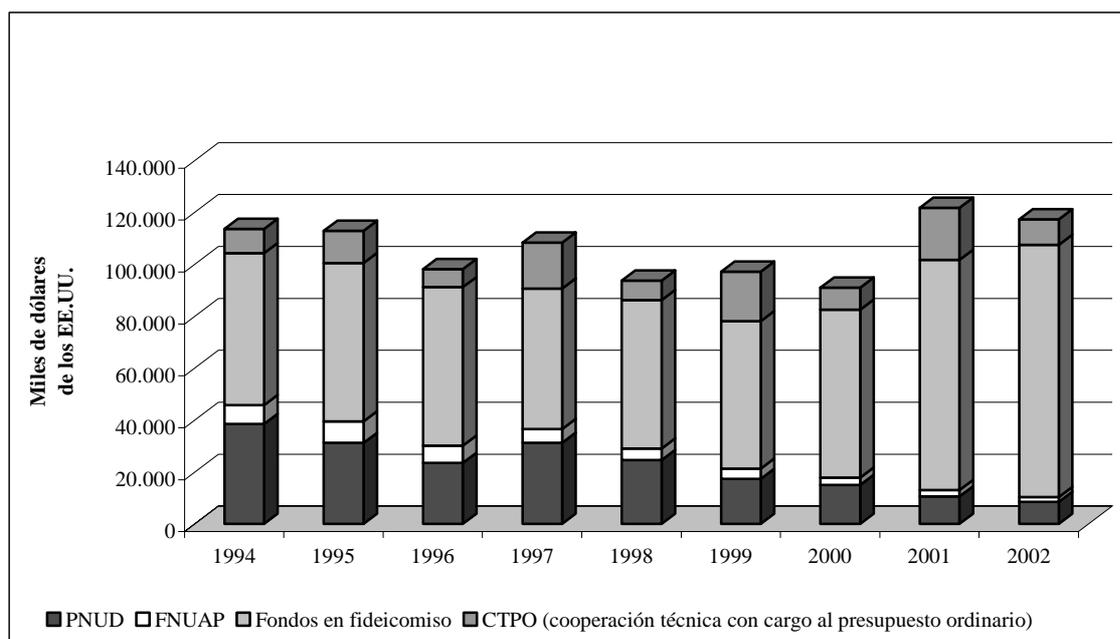
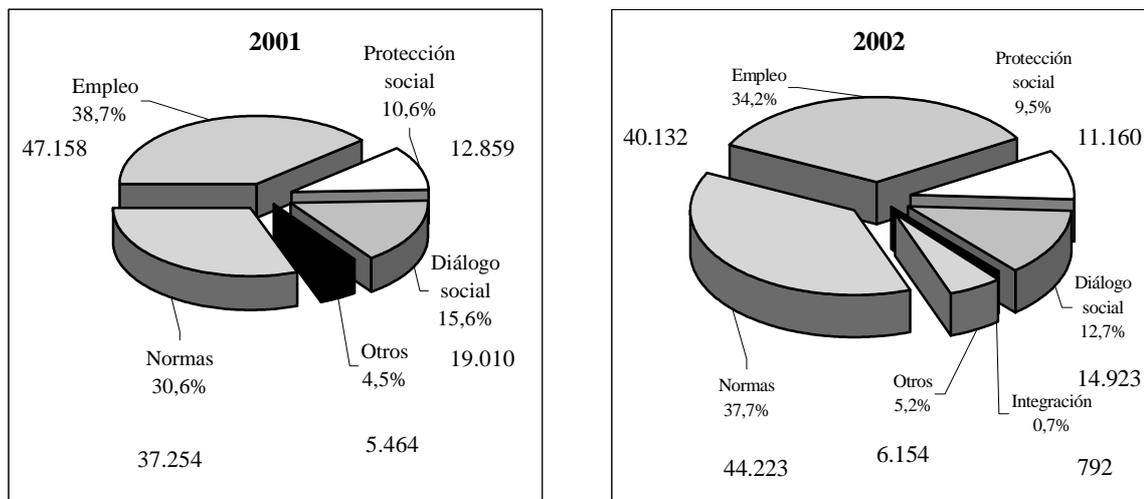


Gráfico 1. Distribución de los gastos de cooperación técnica de la OIT por sectores, 2001-2002



## B. Desglose por sectores de los gastos

3. En el gráfico 1 se facilita un desglose por sectores técnicos de los gastos correspondientes a 2001 y 2002. En 2002, el Sector de Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo incurrió en los gastos más elevados, el 37,7 por ciento del total, seguido por el Sector del Empleo (34,2 por ciento), el Sector de Diálogo Social (12,7 por ciento) y el Sector de la Protección Social (9,5 por ciento). Cabe señalar que por primera vez en muchos años, los gastos más llevados no correspondieron al Sector del Empleo. De hecho, a excepción del Sector de Normas y de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, todos los sectores registraron porcentajes inferiores de los gastos totales en 2002 en comparación con 2001.

## C. Tipo de asistencia

4. Como se puede observar en el anexo II, en 2002, el 30 por ciento de los gastos totales correspondió a los gastos de personal, a saber, expertos nacionales, colaboradores externos, personal de contratación local para proyectos, voluntarios de las Naciones Unidas y otros gastos conexos. A continuación figuran los gastos en Expertos (que aumentaron del 22,5 por ciento en 2001 al 26,3 por ciento en 2002), la capacitación, que comprende becas, seminarios y formación en el empleo (18,7 por ciento), el equipo (que aumentó al 15,6 por ciento en relación con el 3,3 por ciento del año anterior), y la subcontratación (que disminuyó del 15 por ciento al 2,8 por ciento).

## D. Distribución por regiones

5. En el anexo I, B puede verse el gasto total por regiones, y los gastos de los programas interregionales e internacionales. Sin tener en cuenta otros gastos efectuados en cada región por ese último concepto, la región de África recibió la proporción más elevada (23,8 por ciento), seguida de Asia y el Pacífico (22,7 por ciento), las Américas (16,8 por ciento), Europa (6,5 por ciento) y los Estados árabes (2,1 por ciento).

6. Cabe señalar que una parte importante y creciente de los gastos de cooperación técnica corresponde a proyectos interregionales (28,1 por ciento). En el desglose del total de gastos por regiones habría que tomar en consideración el componente de los programas interregionales.

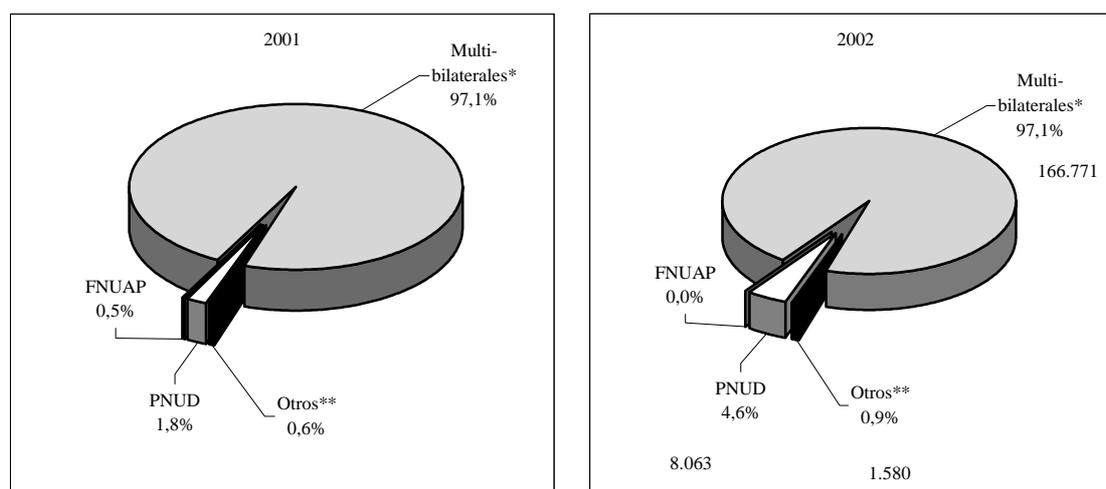
## E. Países menos adelantados

7. En el anexo V se muestra que la parte correspondiente a los países menos adelantados en el total de gastos de cooperación técnica fue del 17,5 por ciento en 2002 frente al 18,5 por ciento en 2001. Aproximadamente 11,6 millones de dólares de los Estados Unidos se destinaron a países menos adelantados de Africa, 8,2 millones de dólares a países de Asia, 0,6 millones a países de la región de las Américas y 0,2 millones de dólares a países de los Estados árabes. Si se desea obtener información más detallada, es preciso desglosar los gastos interregionales.

## F. Créditos aprobados

8. Las cifras correspondientes a los créditos aprobados siguieron aumentando hasta llegar a 166,8 millones de dólares de los Estados Unidos en 2002. En el gráfico 2 se indican los créditos aprobados por fuente de financiación. Los créditos aprobados procedentes de donantes multilaterales y de fondos en fideicomiso directos siguieron representando el 97,1 por ciento de todos los créditos aprobados en 2002. Los créditos aprobados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aumentaron de 2,8 millones de dólares en 2001 a 8 millones de dólares en 2002, lo que representa el 4,6 por ciento del total.

Gráfico 2. Créditos aprobados extrapresupuestarios de la OIT para cooperación técnica, 2001-2002



\* Incluidos los fondos en fideicomiso directos.

\*\* Incluidas las asignaciones aprobadas por el Banco Mundial, el Fondo Arabe del Golfo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización y el Uso Indebido de Drogas (FNUFUID), etc.

9. Entre los donantes multilaterales, Estados Unidos siguió siendo el principal donante, contribuyendo con 67,4 millones de dólares o el 40,4 por ciento del total de los créditos aprobados, lo que representó una disminución respecto de los 73,5 millones de dólares en

2001 (véase el anexo VII, A). Los Países Bajos fueron el segundo donante más importante con 43 millones de dólares. Los créditos aprobados procedentes de Italia aumentaron de 3 millones de dólares en 2001 a 11,8 millones en 2002. Alemania, España, Francia, Noruega, Suecia y Suiza también se contaron entre los donantes importantes en 2002, con unos créditos aprobados de entre 3,9 millones y 5,4 millones de dólares cada uno. Aunque la contribución del Reino Unido ascendió a 2,6 millones de dólares en 2002, cabe recordar que ya había contribuido con 27,6 millones de dólares durante el primer año del bienio, en 2001.

10. En el anexo VII, C se presenta un desglose por sectores técnicos de los créditos aprobados en 2002. Al Sector de Normas y de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo le correspondió el 54,9 por ciento (85,6 millones de dólares) del total de los créditos aprobados, seguido por el Sector del Empleo, con el 23,6 por ciento (36,9 millones de dólares), el Sector de la Protección Social, con el 12,3 por ciento (19,1 millones de dólares) y el Sector del Diálogo Social, con el 7,2 por ciento (11,2 millones de dólares).
11. La distribución de los créditos aprobados por regiones, incluidas las partes correspondientes a los créditos interregionales aprobados cuando se pudieron determinar, es la siguiente: la parte correspondiente a Asia fue del 28,7 por ciento, y después África (25,9 por ciento), las Américas (24,7 por ciento), Europa (8,7 por ciento) y los Estados árabes (1,3 por ciento). Aproximadamente el 11 por ciento del total de créditos aprobados se asignaron a proyectos interregionales no destinados a ninguna región específica; las asignaciones finales que se destinen a las regiones modificarán la distribución.

## **G. Nivel de aplicación: tasas de ejecución**

12. La tasa de ejecución total aumentó marginalmente del 63,2 por ciento en 2001 al 64,1 por ciento en 2002 (véase el anexo I, C). A nivel regional, Europa aumentó su tasa de ejecución del 62 al 71 por ciento, los Estados árabes del 51 al 66 por ciento y Asia y el Pacífico del 51 al 65 por ciento; pero las tasas de ejecución disminuyeron del 61 al 57 por ciento en África y del 69 al 64 por ciento en América Latina y el Caribe. Cabe señalar que las tasas de ejecución también disminuyeron para las categorías interregional e internacional del 75 al 69 por ciento. En el anexo I, D se facilitan las tasas de ejecución en los sectores técnicos.

## **H. Movilización de recursos y asociaciones**

### ***Nivel de las contribuciones voluntarias***

13. Más de 20 países donantes aportan fondos a la OIT a través de unas 70 instituciones. En los últimos cinco años, la OIT ha recibido un promedio anual de 115 millones de dólares de sus donantes multilaterales. Se estima que los créditos aprobados ascenderán a 120 millones de dólares para 2003. Se prevé que, de este monto, 60 millones de dólares serán facilitados por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.
14. Se prevé que algunos donantes importantes como Dinamarca, Francia, Alemania, Irlanda y los Países Bajos reducirán su ayuda al desarrollo. El Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) ya ha anunciado que reducirá a la mitad su financiación a la OIT para los próximos cuatro años. Aunque, en los últimos años, no han disminuido significativamente los niveles de financiación total, está claro que en un futuro próximo se dejarán sentir los efectos.

## **Gestión de los fondos: nuevas modalidades**

15. Los Países Bajos y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, además de proporcionar fondos para la cooperación técnica alientan también a la OIT a que participe en el debate sobre desarrollo internacional, y a que adquiera compromisos en el marco de las Naciones Unidas y del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas. El Departamento para el Desarrollo Internacional adscribe funcionarios a INTEGRATION para que trabajen sobre la reducción de la pobreza y los DELP y proporciona fondos a PROGRAM y CODEV para reforzar la planificación estratégica y gobernanza de la cooperación técnica de la OIT.
16. Se está produciendo un proceso de consolidación de los acuerdos de financiación entre la OIT y algunos donantes importantes. La consolidación adopta la forma de acuerdos marco multianuales que establecen una contribución voluntaria anual o multianual para la OIT, distribuyéndose los fondos entre una serie de temas u objetivos operativos. En 2002 y 2003, se concertaron acuerdos de este tipo con el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, Irlanda y los Países Bajos, y se está negociando a tal efecto con Alemania, España, Italia, Suecia y la Unión Europea.
17. Otros donantes, como Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Japón, Luxemburgo, Portugal y Suiza continúan trabajando con la OIT con arreglo a disposiciones para tratar cada proyecto individualmente.

## **Nuevas oportunidades**

18. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 en Monterrey puede considerarse el telón de fondo de la situación actual en cuanto a las posibilidades en materia de movilización de recursos. En dicha Conferencia, los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (CAD) se comprometieron a aumentar su asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a fin de lograr los objetivos de desarrollo para el milenio y erradicar la pobreza. Desde entonces, algunos miembros del CAD, incluidos algunos donantes importantes de la OIT, volvieron a anunciar que aumentarían las contribuciones. Si estas cifras pasan los procedimientos de aprobación del presupuesto, se estima que la proporción total de la asistencia oficial para el desarrollo/ingresos nacionales brutos (AOD/INB) del CAD ascenderá a un 0,26 por ciento en 2006; esto supone unos 15.000 millones de dólares de los Estados Unidos más que en 2001 (a los precios y al tipo de cambio de 2001)<sup>1</sup>.
19. Aunque, según el estudio del Banco Mundial sobre *Goals for Development: History, Propects and Costs*, la asistencia adicional es cada año de 40.000 a 70.000 millones de dólares (esto es, casi el doble de la ayuda oficial en 2001) tendría que aumentarse, en ese caso, habría perspectivas para la OIT en relación con la movilización de recursos.
20. Las actuales discusiones de alto nivel entre la Unión Europea (UE) y la OIT sobre una asociación estratégica (véase sección III, c), ii)) muestran unas perspectivas de financiación de magnitud considerable en 2004 y 2005. Las delegaciones europeas están mostrando interés por la OIT a nivel nacional y este año la OIT ha respondido satisfactoriamente a dos convocatorias de propuestas de la Unión Europea por valor de 2 millones de dólares de los Estados Unidos. Con la firma del acuerdo administrativo y

<sup>1</sup> *The DAC Journal*, OCDE, 2003.

financiero de la UE/NU al que se ha adherido la OIT, deberían facilitarse en gran medida las relaciones de la OIT con la UE a nivel de los países.

21. Durante 2003, se obtuvieron por primera vez más de un millón de dólares de los Estados Unidos para el IPEC del Fondo para la Seguridad Humana, que es el fondo fiduciario establecido con contribución financiera del Gobierno de Japón. Esto supone una suma importante para el programa de cooperación técnica financiado a través del Ministerio de Trabajo de Japón.
22. Los fondos en fideicomiso directos representan más de un millón de dólares de los Estados Unidos al año, y proceden de países en desarrollo de ingresos medianos que compran los servicios de la OIT, como asesoramiento actuarial para sus regímenes de la seguridad social, o para sus programas de infraestructura y de alto coeficiente de mano de obra, en forma de asistencia técnica.
23. Se reciben algunas donaciones y contribuciones voluntarias (aunque cantidades relativamente pequeñas y principalmente a través del IPEC) de fundaciones privadas o fuentes del sector privado (la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), la cadena suiza de supermercados Migros, y la Fundación para la Eliminación del Trabajo Infantil en las Plantaciones de Tabaco (ECLT). La Fundación Ford es también una fuente de fondos para proyectos pequeños e innovadores, como lo es el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND).
24. El copatrocinio de la OIT del ONUSIDA ha dado lugar a un aumento de los fondos disponibles para las labores de la sede, así como a nivel de los países a través del Fondo para acelerar la aplicación de los programas.

## **II. La cooperación técnica en acción**

### **A. Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo**

25. La Oficina ha atribuido una creciente importancia a la necesidad de integrar las normas y principios de la OIT en programas de cooperación técnica en general, y ha tratado de encontrar al mismo tiempo nuevas formas de centrarse en problemas específicos con normas sólidas y elementos de derecho. Las actividades del IPEC, que representan la parte más importante del presupuesto global de la cooperación técnica para el Sector y la Oficina en su conjunto, se consideran en detalle en otra parte (el Comité Directivo del IPEC). El proceso de seguimiento de la Declaración ha generado, después de los respectivos informes globales, programas de acción en tres o cuatro grupos de principios y derechos fundamentales, y la cuarta serie de propuestas (sobre discriminación) se presentará en la presente reunión del Consejo de Administración. El Departamento de Normas Internacionales del Trabajo trata de establecer vínculos a través de las unidades técnicas y exteriores de la Oficina, a fin de garantizar que las labores de los órganos de supervisión reflejan y se nutren de la experiencia y actividades de la cooperación técnica. Esto coincide con la formulación de un enfoque integrado de las normas en la CIT, y la primera discusión sobre seguridad y salud en el trabajo en ese contexto en 2003, que a su vez puede dar lugar a proyectos nacionales específicos de seguridad y salud basados en reseñas de normas por países elaboradas sobre una base tripartita.
26. El continuo aumento del número de ratificaciones de los ocho convenios sobre principios y derechos fundamentales responde a las medidas de diverso tipo adoptados en Sector 1, y en

cooperación con el terreno y el Centro de Turín. La campaña de ratificación iniciada en 1995 y controlada por la Comisión LILS se complementa con la campaña dirigida por el IPEC en cooperación con D/COMM en lo que respecta a los convenios sobre el trabajo infantil; además, los procedimientos de seguimiento de la Declaración han servido, entre otras cosas, para señalar a la atención de los gobiernos las deficiencias observadas que no tienen por qué impedir que se lleve a cabo la ratificación. La alta consideración que merecen en todo el mundo las cuestiones relacionadas con el trabajo infantil, por ejemplo, se suma a los proyectos de cooperación técnica, incluidos los programas de duración determinada en el marco del IPEC y el asesoramiento y la asistencia sobre aspectos jurídicos de los convenios que prestan la unidad jurídica del IPEC y los especialistas en normas de la oficina subregional, para garantizar no sólo que se mantenga y consolide la rápida tasa de aceptación del Convenio núm. 182 (actualmente unas 142 ratificaciones) sino que además se aumente considerablemente la tasa de ratificación del Convenio más amplio núm. 138 (ahora 130).

27. El IPEC señala una reorientación de sus actividades de la aplicación de programas operativos a la prestación de asesoramiento en materia de planificación y políticas de alto nivel y la promoción de iniciativas de creación de redes para especialistas e instituciones que pueden reforzar la capacidad nacional en relación con las formas peligrosas de trabajo, el desarrollo, la estrategia de reducción de la pobreza y la introducción de las cuestiones de género. Actualmente, por ejemplo, unos 40 países se benefician de los programas de trata de niños; y el vínculo entre el trabajo infantil y la educación ha servido de acicate a la OIT para apoyar a la UNESCO en la campaña en pro de una Educación para Todos para el 2015, ventaja comparativa de la OIT en la consecución de los objetivos de desarrollo para el milenio. La experiencia ha señalado la necesidad de garantizar la participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, especialmente en los programas de duración determinada y de trabajar con sectores específicos (por ejemplo, el tabaco, los artículos de deporte, etc.).
28. Entre los resultados del IPEC cabe citar nuevas combinaciones de productos y un apoyo técnico a las operaciones más eficaz, y al mismo tiempo los procedimientos de racionalización han reducido las cargas administrativas. Ya ha habido una importante descentralización de proyectos, y se espera que haya una mayor descentralización técnica.
29. En Africa, con el apoyo financiero de varios donantes, la OIT puso en marcha proyectos en el marco del seguimiento de la Declaración a fin de promover la aplicación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y fortalecer las relaciones laborales. Esos proyectos complementaron regularmente las actividades en curso, destinadas a lograr tanto la ratificación y la ejecución de los convenios fundamentales como la reforma de la legislación laboral, con el propósito de integrarlos en el ordenamiento jurídico y lograr que el marco de la legislación laboral sea compatible con las reformas económicas. En Benin, Botswana, Burkina Faso, Kenya, Lesotho, Níger, Nigeria, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Senegal, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia diversos proyectos que apoyan la aplicación de la Declaración siguen en curso. En las Américas, el principal proyecto tiene por objetivo respaldar a la Conferencia Interamericana de Ministerios de Trabajo para promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo en el contexto de la globalización y la integración económica. La labor realizada en la región consistió en establecer asociaciones nacionales con miras a reforzar la capacidad para luchar contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso, impulsar la aplicación de la legislación sobre la no discriminación y promover la creación de comisiones de consolidación. Se prestará asistencia a la Secretaría *pro tempore* de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, así como a los representantes de los empleadores y trabajadores en la Secretaría. En el Caribe, está en marcha un proyecto que abarca la negociación colectiva y las mejores prácticas a nivel de la empresa en lugar del enfoque de enfrentamiento característico de

muchos países en el pasado. En la región de Asia y el Pacífico, una iniciativa muy innovadora y exitosa es el proyecto para mejorar la aplicación de las normas fundamentales del trabajo, las normas en materia de seguridad y salud y la legislación nacional del trabajo en el sector de las prendas de vestir en Camboya.

- 30.** Se ha notificado un alentador número de mejoras en la observancia de las normas relativas a las condiciones de trabajo en las fábricas y se han promulgado nuevas leyes en las que se reconocen los derechos sindicales básicos. Actualmente está en curso un proyecto similar en Bangladesh, que en realidad constituye una ampliación de un proyecto anterior del IPEC. En Europa, se pusieron en marcha proyectos de promoción de la Declaración en Bulgaria, Rumania y Ucrania así como para los países a los que se aplica el Pacto de Estabilidad. En la región árabe, se acaba de poner en marcha un nuevo proyecto en Jordania, que se refiere esencialmente a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva. El Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración (DECLARATION) preparó el Informe Global sobre la eliminación de la discriminación que se discutió en la Conferencia de 2003. En la presente reunión, la Comisión de Cooperación Técnica tendrá que examinar, en el punto 3 del orden del día, el plan de acción propuesto para la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, las normas y la legislación laboral en el sector de las prendas de vestir en Camboya.
- 31.** Además del asesoramiento rutinario y específico sobre normas de trabajo y su incorporación en los servicios de cooperación técnica prestados por los especialistas en normas de las oficinas subregionales y el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo, el Proyecto sobre pueblos indígenas y tribales continua su campaña de sensibilización del Convenio núm. 169, y las actividades de formación y creación de capacidad especialmente para los productores de subsistencia y los agricultores pobres, que han influido, por ejemplo, en el proyecto de constitución en Kenya; además se espera que, con apoyo, esta formación se pueda seguir impartiendo en Africa Central.
- 32.** En otras partes, en la región de Asia y el Pacífico, se elaboró un proyecto de manual para el personal del Banco Asiático de Desarrollo (BAD) sobre la incorporación de las normas del trabajo en las actividades del Banco: el proyecto mostró que ignorar las normas del trabajo, como las relativas a la igualdad de género, el trabajo infantil y la seguridad y salud en el trabajo, entraña claramente un costo para el desarrollo. Se ha solicitado periódicamente ayuda para diversas regiones en relación con los convenios relativos a la discriminación, y se espera que aumente la cooperación técnica, por ejemplo, en relación con la igualdad de género en el proceso de seguimiento de la Declaración en 2003-2004. Por último, se ha mostrado un creciente interés en la posibilidad de prestar asistencia técnica en relación con los Convenios núms. 97 y 143 sobre los trabajadores migrantes desde que ambos convenios se han inscrito en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2004.

## **B. Empleo**

- 33.** Quedando entendido que el medio más eficaz y sostenible para reducir la pobreza es a través de la creación de empleo productivo y decente, las labores iniciales a nivel de políticas se han complementado con intervenciones directas centradas en los proyectos.
- 34.** La aplicación de la primera fase del Programa Empleos para Africa finalizó en diciembre de 2002. Para dar seguimiento al informe de evaluación final del Programa, la OIT elaboró un proyecto de marco lógico y de políticas para la segunda fase; dicho marco se adoptó en una reunión regional tripartita de la OIT sobre «A New Vision of the Jobs in Africa Programme (JIA)» (una nueva visión de los empleos en el programa de Africa), celebrada

en Addis Abeba y en la que participaron delegaciones tripartitas de Burkina Faso, Camerún, Egipto, Etiopía, Ghana, Malí, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania, así como las secretarías generales de la Organización de Unidad Sindical Africana (OUSA) y de la Confederación Panafricana de Empleadores.

35. En las Américas, la cooperación técnica prestada para garantizar un empleo e ingresos decentes se centró en el apoyo a las políticas del empleo. En Brasil, se contribuyó a la formulación del programa *primeiro emprego* (primer empleo) para el empleo de los jóvenes, iniciado por el Presidente del Brasil, con el objetivo de integrar los esfuerzos del Gobierno, las empresas privadas, los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) destinados a promover el empleo de los jóvenes. El programa de cooperación técnica en Argentina, destinado a prestar asistencia para la recuperación del empleo, se está desarrollando satisfactoriamente.
36. Un «servicio de asistencia virtual en materia de empleo y género» establecido por el Programa de Promoción de Cuestiones de Género proporciona al personal y mandantes de la OIT instrumentos prácticos y material de promoción para incorporar eficazmente las cuestiones de género en el empleo. El servicio de asistencia incluye una importante base internacional de información en línea sobre igualdad de oportunidades en el empleo para las mujeres y hombres que contiene información sobre 60 países, y recibe miles de consultas cada mes. La celebración de seminarios nacionales sobre igualdad de género en Malasia e Indonesia dieron lugar a propuestas concretas por parte de los mandantes para la promoción de la igualdad de género en el empleo. Se preparó material de consulta para los sindicatos sobre la promoción de la igualdad de género, que se tradujo en varias lenguas y se divulgó ampliamente. Hubo varias iniciativas nacionales de sensibilización sobre las cuestiones de igualdad de género para los sindicatos en Asia y en África. Asimismo, se aprobó, publicó y divulgó ampliamente otra guía de información sobre la prevención de la discriminación, la explotación y el abuso de las trabajadoras migrantes (Information guide on preventing discrimination, exploitation and abuse of women migrant workers). Los actuales estudios y actividades de promoción continúan prestando atención a las nuevas cuestiones que se plantean en relación con el género y el empleo, centrándose especialmente en grupos vulnerables de trabajadoras.
37. Un proyecto nacional sobre más y mejores empleos para las mujeres en México ha generado empleos independientes e ingresos para 418 mujeres del sector informal e impulsado a un grupo de promotores de la industrial textil del Estado Guerrero.
38. Se adaptaron módulos de formación sobre género, pobreza y empleo a las necesidades regionales y se facilitaron en árabe. En colaboración con el Centro de Turín, se formó a un grupo básico de especialistas en cuestiones de género, pobreza y empleo de un grupo seleccionado de países árabes como instructores/facilitadores para reforzar las capacidades nacionales en la formulación, aplicación y seguimiento de las políticas de empleo que tienen en cuenta las cuestiones de género.
39. En América Central, se creó un centro para las pequeñas empresas y microempresas con la ayuda de la OIT. Se adaptaron las nuevas políticas de empleo y trabajo decente sobre una base tripartita en Panamá y Honduras. También en Honduras, se establecieron nuevos mecanismos tripartitos con el apoyo de la OIT para promover la igualdad de oportunidades y la integración de las cuestiones de género en las políticas del empleo y del mercado de trabajo, así como la extensión de la protección a los pobres. En Perú, la ley recientemente aprobada de formalización de las pequeñas empresas es el resultado del apoyo de la OIT.
40. La OIT prestó asistencia integrada a las pequeñas empresas en los países del delta del Mekong contribuyendo, en particular, a fortalecer la capacidad local para aplicar y mejorar

las políticas y servicios para las pequeñas empresas. Las actividades en la India, Indonesia, Nepal y Pakistán se centraron en las reformas de las políticas relativas a las PYME y en iniciativas de formación empresarial. Las actividades del Programa Inicie y Mejore su Negocio (SIYB) en Sri Lanka continuaron expandiéndose y proporcionaron servicios de formación y desarrollo empresarial a más de cuatro mil empresarios.

41. Un proyecto sobre el desarrollo de las pequeñas empresas en Jordania ha dado lugar a tres módulos básicos de formación en materia de gestión empresarial, a saber, Programa Simplificado para Iniciar y Mejorar su Negocio (SSIYB), Inicie su Negocio (SYB) y Mejore su Negocio (IYB). Estos módulos se elaboraron por primera vez en árabe y se experimentaron en diversos países (Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Líbano y Qatar). Actualmente se cuenta con unos 27 instructores de la OIT titulados de habla árabe que pueden prestar servicios en toda la región.
42. El aprendizaje informal y la asistencia para crear empresas contribuyó a mejorar la capacidad de obtención de ingresos y a reducir la pobreza de las personas discapacitadas en zonas rurales de Camboya. En la India y Bangladesh, las actividades se centraron en promover oportunidades de empleo para las mujeres pobres y la igualdad de acceso a la formación de calificaciones. Se inició un importante programa de trabajo decente y medios de vida sostenibles para las trabajadoras de la economía informal en la India en colaboración con la Asociación de Mujeres Trabajadores por Cuenta Propia (SEWA) como seguimiento a la resolución de la CIT de 2002 sobre trabajo decente y economía informal.
43. La OIT proporcionó orientación a la labor del Grupo de Trabajo Interministerial sobre el Empleo, creado recientemente por la Comisión de Planificación en la India. En Irán, el Ministerio de Trabajo recibió asistencia para elaborar una estrategia global del empleo centrada en el Programa de Trabajo Decente y la Reducción de la Pobreza. Las actividades relativas a la promoción del empleo en Pakistán contribuyeron a proporcionar insumos analíticos y operativos al documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y se consideraron ámbitos prioritarios en el plan de desarrollo a diez años de Pakistán.
44. Los programas de cooperación técnica en el ámbito de los conocimientos teóricos y prácticos y la empleabilidad ayudaron a los trabajadores pobres y a otros grupos vulnerables a desarrollar las competencias básicas y técnicas requeridas para obtener ingresos y un empleo independiente. Los principales destinatarios fueron los jóvenes desempleados (Kosovo, Níger y Ucrania), personas con discapacidades, empresarias (Etiopía) y trabajadores del sector artesanal (Jordania y Níger).
45. La OIT estrechó su colaboración con organismos centrales y la sociedad civil en Filipinas en proyectos y programas de desarrollo empresarial y de las calificaciones profesionales de base comunitaria para un proceso de construcción de paz en Mindanao, destinado a grupos vulnerables de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y personas con discapacidades. Las actividades de empleo a nivel local recibieron el apoyo de un proyecto de donantes múltiples de Naciones Unidas titulado *Project Community Enterprise and Entrepreneurship and Skills Development (PROCEED)* y del nuevo proyecto titulado *Training for Rural Economic Empowerment (TREE)*.
46. La OIT prestó apoyo técnico a una importante reunión de ocho países africanos de habla francesa (Vagadugú, diciembre de 2002) que examinó la vertiente del empleo de los jóvenes de los DELP y los programas de inversión pública de estos países. El tema del empleo de los jóvenes ocupará un lugar destacado en la Décima Reunión Regional Africana que se organizará a finales de este año.

47. En Asia y el Pacífico, la OIT apoyó iniciativas de los Gobiernos de Indonesia y Sri Lanka, países a la cabeza de la Red del Empleo de los Jóvenes de las Naciones Unidas, encaminadas a solucionar los problemas de empleo de los jóvenes en colaboración con el Banco Mundial. Se estableció una red de empleo de los jóvenes en Indonesia con apoyo de la OIT. Se llevó a cabo un estudio sobre la transición de la escuela al trabajo, y se llevaron a cabo acciones piloto y aplicaron buenas prácticas para facilitar la formulación de un plan nacional de acción para el empleo de los jóvenes en Sri Lanka.
48. La Red de la biblioteca sobre los indicadores del mercado de trabajo (LMIL), creada para prestar apoyo en materia de políticas de empleo al facilitar el acceso a indicadores actualizados de mercado de trabajo ya ha producido resultados tangibles pues se ha ampliado la cobertura de las regiones participantes (Caribe, Sudáfrica, América Central y más recientemente Europa Oriental).
49. Gracias a la aplicación exitosa del proyecto de información sobre el mercado de trabajo en el Caribe financiado por los Estados Unidos, los países están en mejores condiciones de generar indicadores del mercado de trabajo más fiables, oportunos y comparables a nivel internacional para utilizarlos a nivel nacional, regional e internacional. El proyecto ha fomentado una mayor colaboración entre los empleadores, los sindicatos, las instituciones de formación y educación, y los responsables de la elaboración de políticas en lo que respecta a la elaboración, utilización y divulgación de los indicadores del mercado de trabajo.
50. El Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE) proporcionó apoyo técnico para mejorar las capacidades del sector de las pequeñas empresas de construcción empleando enfoques que requieren una utilización intensiva de la mano de obra en unos diez países, y en cinco países el apoyo se centró en el aumento de la capacidad del gobierno local y de las organizaciones de base comunitaria. En diez países, la promoción de las políticas del PIIE dieron lugar al menos a una introducción parcial de enfoques basados en una utilización intensiva de mano de obra en las políticas nacionales de inversión pública. Tras un acuerdo con el Banco Mundial, se iniciaron cursos normalizados en el Centro de Turín sobre gestión fiduciaria de contratos comunitarios.
51. Ya se están aplicando o están en fase de elaboración programas de fomento de contratistas locales en muchos países, como Congo, Etiopía, Ghana, Madagascar, República Unida de Tanzania y Zambia. El PIIE ha establecido una estrecha colaboración con las AGETIPs (Fondos de apoyo social del Banco Mundial, que está actualmente beneficiando a 18 países de habla portuguesa y francesa) en particular en lo que respecta a la formación y creación de capacidad de contratistas basada en un alto coeficiente de mano de obra. El apoyo de la OIT a países africanos de habla portuguesa, a saber, Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, se proporciona principalmente a través del proyecto de promoción del empleo (PREP) financiado por Portugal en los países africanos de habla portuguesa. En Africa Occidental y Oriental, se intervino sobre todo en el plano macroeconómico en el contexto de una colaboración ampliada con los ministerios del trabajo, los ministerios técnicos, los ministerios de economía y finanzas, asociados para el desarrollo, instituciones de Bretton Woods, interlocutores sociales e instituciones regionales. Se prestó principalmente apoyo a los gobiernos en la formulación del apartado del empleo de los DELP y en la reorientación de las inversiones hacia la creación de empleo.
52. Se prestó asesoramiento sobre la reforma de la legislación y políticas en materia de cooperativas a Burundi, Eritrea, Guinea-Bissau, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe. En Africa Central y Oriental se adoptó un plan de acción regional para promover la capacidad

empresarial de las cooperativas; y Rwanda adoptó una política nacional de promoción de las cooperativas.

53. En 2002, el Programa de Finanzas Sociales prestó asistencia a diez instituciones financieras en Africa y Asia para establecer sistemas de arrendamiento financiero para las pequeñas empresas. En colaboración con las organizaciones de empleadores, el Programa de Finanzas Sociales retomó modelos productivos de asociaciones de garantía mutua en Europa y Africa del Norte y en Oriente Medio. Se ha elaborado material de formación que se utiliza para transferir los conocimientos sobre cómo crear asociaciones de garantía mutua que ayuden a los empresarios a obtener acceso al crédito a través de la solidaridad.
54. Se han formulado programas de asistencia técnica para situaciones posteriores a una crisis, tanto a nivel regional como subregional y nacional. En Burundi, la República Democrática del Congo, el Congo y Rwanda. En la región de los Grandes Lagos<sup>2</sup>, la OIT participa activamente en el Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración dirigido por el Banco Mundial.
55. El proyecto de Somalia, Promoción de la Recuperación Económica en Somalia (abril de 2002 – abril de 2003) llevó a cabo diversas actividades de creación de empleo que generaron directamente setenta y ocho mil jornadas de empleo gracias a la rehabilitación de la infraestructura urbana y rural. Asimismo, el proyecto ha determinado las capacidades institucionales locales e integrado planes de desarrollo local y ha promovido la búsqueda de un consenso en las zonas en las que se aplica el proyecto en Somalia del Norte.
56. Se discutió un informe sobre un estudio de viabilidad elaborado por la OIT para crear un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social a raíz de la situación posterior a la crisis, que fue aprobado por la delegación palestina tripartita. Este informe sirve de plataforma para poner en marcha el fondo con capital inicial de la OIT.
57. Las iniciativas de empleo de la OIT para reducir la pobreza en Afganistán han obtenido importantes fondos de los donantes<sup>3</sup>. Los elementos básicos de la cooperación técnica de la OIT son la generación de empleo a través del desarrollo de la infraestructura con alto coeficiente de mano de obra, la formación profesional y el desarrollo de las calificaciones, los servicios de empleo y el desarrollo del mercado de trabajo, el desarrollo económico local y la autosuficiencia.
58. La OIT participó en una misión de evaluación de las necesidades de Iraq llevada a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas en junio de 2003. Se seleccionaron una serie de propuestas de proyectos que se centraron en las posibilidades inmediatas de creación de empleo. Las perspectivas de obtener apoyo de los donantes para estas propuestas son buenas. La adopción de otras medidas dependerá de la situación de seguridad que prevalezca en Iraq.

## C. Protección social

59. Las políticas de seguridad social se concibieron y se aplicaron con arreglo a los objetivos complementarios entre sí: el fortalecimiento y la mejora de los regímenes obligatorios, el

<sup>2</sup> Comprende todos los países afectados o implicados en el conflicto en Africa Central.

<sup>3</sup> Durante 2002-2003, se obtuvieron aproximadamente 17 millones de dólares de los Estados Unidos.

apoyo al desarrollo de los regímenes de ámbito comunitario, y la creación de vínculos entre estos dos tipos de regímenes, así como con otras iniciativas públicas. Se han formulado planes de acción nacionales para la ampliación de la seguridad social en Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe. Se han elaborado propuestas para la aplicación de un nuevo régimen de seguridad social en Egipto y Sierra Leona. Se han restaurado las instituciones de seguridad social de Camerún y Gabón. Se ha prestado asistencia a Indonesia en la labor de reestructuración del sistema de seguridad social y en la ampliación de la cobertura. Se han realizado valoraciones de la reforma de las pensiones en diversos países de Europa Central y Europa Oriental (como República Checa, Eslovenia, Hungría y Polonia), y se ha ayudado a los mandantes de la región a consolidar la gestión de los regímenes. También se ha prestado a los mandantes asistencia específica para que superen las situaciones de crisis. Se han formulado recomendaciones y directrices respecto a las actuaciones que se emprenderán en el sistema de pensiones en Argentina. Se ha concebido una estrategia de seguridad social para Kosovo; y el Programa sobre Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza (STEP) ha fortalecido los regímenes de ámbito comunitario.

- 60.** El proyecto financiado por Francia y destinado a consolidar la seguridad social en Europa Central y Oriental ha permitido ampliar el alcance de los debates regionales sobre la reforma de las pensiones con miras a demostrar que la privatización no es la única opción viable para reestructurar los planes de pensiones nacionales. Gracias a este proyecto y a sus dos componentes, es decir a la investigación y a la cooperación técnica, se han proporcionado a los gobiernos informes y análisis actualizados de las experiencias de países vecinos en que se aplican políticas distintas.
- 61.** La campaña mundial sobre la extensión de la seguridad social y la cobertura para todos se inició durante la Conferencia Internacional del Trabajo de 2003. Tiene por objeto promover la formación de un gran entramado asociativo en el que colaboren organizaciones internacionales, países donantes, instituciones de seguridad social y organizaciones de la sociedad civil. En el marco de esta campaña se procurará recabar el apoyo de los mandantes de la OIT — así como de otras organizaciones — para iniciar y mantener los esfuerzos de ayuda destinados a los países para permitirles desarrollar y ampliar sus sistemas de seguridad social mediante la experimentación y el diálogo social. También se procurará intensificar las iniciativas emprendidas en unos 40 países, a fin de ampliar la seguridad social.
- 62.** En Filipinas la ampliación de la protección social a través de microrregímenes de seguro de enfermedad para mujeres de la economía informal prosiguió en colaboración con el Departamento de Reforma Agraria y la Asociación de Filipinas de Seguros de Enfermedad (PhilHealth) a fin de ayudar a 17 comunidades a poner en práctica sus programas experimentales de regímenes de seguro. En Nepal y la India se está progresando en un empeño similar centrado en análisis y estudios sobre el alcance y la cobertura de varios regímenes de protección social, para la creación de una red asistencial nacional destinada a los trabajadores de la economía informal.
- 63.** En Tailandia, se han recogido los frutos de una serie de actividades que la OIT dedicó al seguro de desempleo. Recientemente, el Gobierno aprobó el régimen del seguro de desempleo, que entrará en vigor en enero de 2004.
- 64.** Se elaboró una serie de estudios, de bases de datos y de índices socioeconómicos para apoyar a los interlocutores sociales y a las instancias decisorias en cuestiones relativas a la protección social, así como en los vínculos, las repercusiones y las consecuencias de dichas cuestiones en otras áreas laborales y económicas. Las conclusiones pertinentes derivadas de los análisis emprendidas en la materia se han divulgado en forma de documentos

técnicos y normativos, gruesos manuscritos, monografías presentadas y debatidas en seminarios, así como conferencias y coloquios, como por ejemplo: un seminario sobre la descentralización y la seguridad socioeconómica, celebrado en mayo de 2002; el 9.º Congreso de la Red Europea de Ingreso Básico (BIEN) en 2002; un taller celebrado en diciembre de 2002 sobre la «Una nueva concepción del trabajo» en colaboración con la red mundial WIEGO (El empleo informal y la mujer: mundialización y organización) y la Asociación de Mujeres que Trabajan por Cuenta Propia (SEWA) de la India; y una conferencia regional celebrada en Dar-es-Salaam, República Unida de Tanzania, en mayo de 2003, sobre «Seguridad económica y trabajo decente en Africa». Finalmente, en el marco del programa se creó una base de datos mundial sobre seguridad económica y social, mediante la cual a partir de una información internacional comparada los gobiernos, los empleadores y los sindicatos de los Estados Miembros podrán controlar la eficacia de las políticas gubernamentales en el área de la seguridad socioeconómica, y simular las consecuencias que podrían tener futuras iniciativas en materia de política.

- 65.** Se prestaron servicios financieros, actuariales y estadísticos para mejorar los sistemas de seguridad social en unos 35 países, mediante actividades de cooperación técnica o de asesoramiento que abarcan desde breves misiones de diagnóstico y consulta (por ejemplo, en Sri Lanka) sobre las clásicas valoraciones actuariales o financieras de las pensiones y otros regímenes individuales de seguridad social (por ejemplo, en Luxemburgo, Zimbabwe, y mediante el proyecto para las islas del Caribe), hasta complejos y extensos ejercicios de presupuestación social en que se analizan la situación financiera general y la elaboración probable de regímenes de protección social nacionales (por ejemplo, en Argentina y Luxemburgo).
- 66.** En Chile, los estudios sobre los sistemas de pensiones no contributivas han entrañado un aumento de potencial técnico para concebir y administrar los programas de seguridad social, al facilitar la elaboración de propuestas para el fortalecimiento de los mecanismos, los instrumentos y las estrategias de intervención social.
- 67.** Las actividades de cooperación técnica en el campo de la seguridad y la salud en el trabajo llevadas a cabo en 2002 y en 2003 se elaboraron y se aplicaron en el ámbito determinado por el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155), por acuerdos entre la OIT y los donantes, así como de la política de la OIT relativa a la promoción de los principios del trabajo decente. Los proyectos de cooperación técnica financiados por Alemania para consolidar la inspección del trabajo en Bulgaria y en Viet Nam contribuyeron notablemente a la determinación de las necesidades de los países en materia de reforma con miras al desarrollo de los sistemas de inspección del trabajo, en particular para adaptar los servicios de inspección a lo dispuesto en los convenios de la OIT. En Bulgaria, se hizo hincapié en la formación para cambiar la actitud de los altos funcionarios, a fin de que el método basado en el «control y el castigo» diese paso a un servicio orientado hacia la prevención, que prestase asesoramiento y facilitase información especializados a los empleadores y a los trabajadores en situaciones de transición.
- 68.** En la Resolución relativa a la seguridad y la salud en el trabajo adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo, en su reunión de 2003, se destacó con carácter específico la importancia que revestía la cooperación técnica en la prestación de asesoramiento técnico y apoyo financiero a los países en desarrollo y a los países en transición, para el rápido fortalecimiento de su potencial y sus programas nacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo. Este tipo de ayuda es particularmente importante en el contexto de los rápidos cambios que afectan a la economía y a la tecnología a escala mundial; debería basarse en la evaluación de las necesidades y vincularse a la creación de programas nacionales de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de cada país en esta área. Junto con los mandantes, la

Oficina pondrá especial empeño en buscar apoyo entre la comunidad de donantes, así como nuevas fuentes de financiación a tales efectos.

- 69.** En Egipto y los países del Africa Subsahariana, el apoyo técnico a la promoción del Proyecto internacional de fichas informativas sobre seguridad de los productos químicos se prestó en el marco de la cooperación técnica, e incluyó la traducción del Proyecto al árabe y al swahili. La divulgación de la información sobre seguridad y salud en el trabajo por Internet, CD-ROM y materiales impresos incrementó notablemente la capacidad de los organismos gubernamentales, así como la de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, para contribuir a la creación de condiciones de trabajo seguras y saludables en los Estados Miembros de la OIT. En enero de 2003 se inició un proyecto destinado a desarrollar el potencial nacional para atenuar los efectos nocivos de los problemas psicosociales en el lugar de trabajo, así como a mejorar la productividad de las empresas y la salud de los trabajadores (SOLVE). Este proyecto dio lugar a una serie de actividades de promoción en Francia, Italia, Senegal y Sudáfrica.
- 70.** Se puso en práctica un proyecto financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos a través de la organización de empleadores de Haití, destinado a mejorar las condiciones de trabajo en el sector del montado de prendas de vestir. La asistencia y la formación técnicas se basaron en el enfoque, probablemente eficaz, del Programa de la OIT sobre las mejoras del trabajo en las pequeñas empresas (WISE). También se impartió formación a representantes sindicales de Haití y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de dicho país (MAS). Se reforzaron las relaciones tripartitas entre el sector privado y los demás participantes en el proyecto, a saber los sindicatos y el MAS, mediante la creación de un comité consultivo del programa compuesto por los tres interlocutores.
- 71.** Mediante los proyectos de cooperación técnica se abordaron diversas dificultades relacionadas con la migración, así como cuestiones determinadas por los mandantes, a saber: el crecimiento de modalidades irregulares de migración, como la trata y el contrabando de personas; los abusos en la contratación; la desigualdad de trato y la explotación de los trabajadores migrantes; la escasez de capacidad para encauzar las corrientes migratorias de manera eficaz, y la pérdida de capital humano imputable a la emigración de los trabajadores altamente calificados.
- 72.** En Ghana, Sudáfrica, la República Unida de Tanzania y Uganda, se realizaron estudios sobre el impacto del VIH/SIDA entre los trabajadores del sector informal. Dichos estudios permitieron a los mandantes y a las asociaciones de dicho sector determinar cuáles son los subsectores vulnerables, así como planificar las actividades adecuadas. En los países seleccionados se impartió formación a 100/150 educadores elegidos entre la mano de obra del sector informal, centrada en la prevención, la gestión de comportamientos arriesgados y la atención/apoyo en el lugar de trabajo (áreas en las cuales los trabajadores de la economía informal llevan a cabo su actividad).
- 73.** Un proyecto financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) para la prevención del VIH/SIDA en el sector del transporte, prestó asesoramiento y ayudó a formular estrategias nacionales y regionales en los sectores del transporte vial, ferroviario, por vías navegables y aéreo en varios países de Africa Meridional.
- 74.** En el marco del proyecto financiado por Italia sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo se han evaluado las consecuencias del VIH/SIDA en el proceso de desarrollo laboral y socioeconómico en Botswana, Burkina Faso, Etiopía, Lesotho, Malawi, Senegal, Swazilandia, Togo, Uganda y Zambia. Esta valoración permitió a los mandantes de la OIT determinar cuáles son las necesidades específicas para las aportaciones técnicas de la

Organización. Asimismo, en una serie de países se formularon políticas y planes de acción nacionales sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo.

75. En Asia, las actividades relacionadas con el VIH/SIDA se centraron en la aplicación del Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo, que se ha traducido a varias lenguas asiáticas. Los mandantes tripartitos han participado de manera continuada en las actividades experimentales. La asociación con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), comisiones nacionales sobre SIDA, el sector privado y ONG ha potenciado en varios países, como Bangladesh, la India, Indonesia, Nepal, Pakistán y Tailandia, el impacto del Repertorio de recomendaciones prácticas como principio rector de las políticas y las actividades en el lugar de trabajo.

#### **D. Diálogo social**

76. A través de proyectos de cooperación técnica, los mandantes de la OIT han fortalecido el marco legal, las instituciones y los procedimientos de diálogo social, y han adoptado las leyes de ámbito nacional basándose en la normativa de la OIT y teniendo en cuenta las cuestiones relativas al género. Como resultado, en determinados países se han registrado mejoras en la representación, los servicios y la influencia de los mandantes tripartitos. En diversos países se aprecia una tendencia común orientada al desarrollo de instituciones y mecanismos eficaces para entablar un diálogo social significativo, en particular en las estrategias para la reducción de la pobreza, así como para el fomento del derecho de sindicación y de negociación colectiva, y el establecimiento de mecanismos para la prevención y la resolución de los conflictos laborales.
77. Con el apoyo de la OIT, Senegal ha adoptado una Carta Nacional sobre Diálogo Social, concebida como instrumento encaminado a mejorar la cooperación entre los trabajadores y la dirección, y a mejorar el marco institucional del diálogo social entre el Estado, por una parte, y los empleadores y los trabajadores del sector privado por otra parte. La Carta, que firmaron todas las organizaciones de empleadores y los principales sindicatos, se aplica a todos los sectores de la economía.
78. En el marco del Programa para la promoción del diálogo social en países africanos de habla portuguesa (PRODIAL), se organizaron en Guinea-Bissau (2002) así como en Angola y Santo Tomé y Príncipe (2003), actividades destinadas al fortalecimiento de la capacidad de los interlocutores sociales para participar en el diálogo social a escala nacional. Entre otras actividades de asistencia importantes, valga citar las realizadas en el marco de la Declaración de la OIT y financiadas por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, a saber: i) el proyecto para el Fortalecimiento de las relaciones laborales en Africa Oriental (SLAREA); ii) el proyecto de fortalecimiento de la administración del trabajo en Africa Meridional (SLASA), (Botswana, Lesotho, Malawi y Zambia), iniciado en 2002; y iii) el proyecto para la promoción de la democracia a través de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y el tripartismo (NIDEC, Nigeria).
79. A través del programa regional de promoción del diálogo social en países africanos de habla francesa (PRODIAF), la OIT también ha organizado talleres técnicos y de formación, además de reuniones nacionales tripartitas en numerosos países.
80. Los interlocutores sociales de las Américas han valorado el diálogo social como medio para consolidar la democracia. En Chile, el diálogo social se inició con el Presidente de la República a través de reuniones bilaterales con las organizaciones de empleadores y de trabajadores, que dieron vida al consejo tripartito para el diálogo social y entrañaron la

creación de una comisión especial encargada de la aplicación del Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144). En Perú, el Consejo Nacional del Trabajo se ha convertido en tribuna de debate sobre cuestiones e iniciativas laborales, que contribuye al desarrollo de la cultura de diálogo social en el país. Se ha creado asimismo una comisión tripartita económica y social en Honduras, y en la mayoría de los países de Centroamérica se han fortalecido los mecanismos tripartitos de consolidación del diálogo social.

- 81.** En Asia, los proyectos relativos al derecho del trabajo y a las relaciones laborales permitieron apoyar la instauración de sistemas de negociación colectiva y de resolución de conflictos laborales. En Camboya se creó una Comisión de Arbitraje. En Indonesia se promulgó una ley para la protección y el desarrollo de la mano de obra con la asistencia técnica de la OIT. A este empeño se sumó un proyecto de educación obrera encaminado a crear una nueva generación de dirigentes sindicales profesionales, en cuyo marco se formó a más de 6.500 jóvenes sindicalistas (35 por ciento de los cuales eran mujeres) y se elaboraron materiales didácticos y guías en el idioma local, de fácil acceso para los sindicatos a través del sitio Web de la OIT. El método innovador adoptado en la India para promover el diálogo social en la resolución de conflictos de trabajo (Tribunal Popular) suscitó gran interés en otros países de Asia Meridional y contribuyó a reducir el número de casos pendientes ante los tribunales laborales. Las iniciativas de cooperación técnica financiadas con cargo al presupuesto ordinario (CTPO) se destinaron a ayudar a Nepal y a la India a elaborar una estrategia para fortalecer los sistemas de inspección de trabajo destinados a los trabajadores de la economía informal. Las iniciativas de ámbito empresarial relacionadas con el diálogo social se promovieron a través de un proyecto regional (SAVPOT), que está llevando a cabo en Asia Meridional y Viet Nam. En el marco del proyecto se celebró una serie de instrumentos de aplicación para potenciar las actividades bipartitas en la empresa. Dichos instrumentos se documentaron y promovieron como ejemplos de prácticas de diálogo social adecuadas.
- 82.** Un resultado fundamental de la labor de la OIT en la República Islámica del Irán es la creación de una comisión laboral tripartita de ámbito nacional que será un mecanismo esencial para la prestación de asistencia institucional adecuada al diálogo social en el plano nacional. En Sri Lanka se realizó una labor a fin de robustecer al Consejo Asesor Nacional Tripartito a través de la ampliación de su mandato en relación con las cuestiones de empleo.
- 83.** Junto con la actual revisión del Código del Trabajo, la región árabe presenció un aumento y una mejora asombrosos en la representación de los trabajadores en Arabia Saudita, Bahrein, Omán y Qatar, donde se ha creado un entorno favorable o una estructura institucional para promover un verdadero diálogo social. En algunos países, la revisión de la legislación laboral permitió la creación de comités de empresa en el lugar de trabajo.
- 84.** Los proyectos de cooperación técnica del Programa InFocus sobre Fortalecimiento del Diálogo Social (IFP/DIALOGUE) abarcan varias regiones. En algunos países, las actividades de cooperación técnica han contribuido a una profunda reforma de los ministerios de trabajo, como en Costa Rica, la República Dominicana y Honduras. A los interlocutores sociales se les ha consultado e informado, y han participado en todas las actividades de cooperación técnica con miras a la adopción de reformas de gran calado en el área de la política social y económica.
- 85.** Un componente importante de la futura cooperación técnica para fortalecer el tripartismo y el diálogo social se basará en el seguimiento de la Resolución relativa al tripartismo y el diálogo social, que fue adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su

90.<sup>a</sup> reunión (junio de 2002). El Sector de Diálogo Social (DIALOGUE) está elaborando un plan de acción para llevar a cabo el seguimiento a esta Resolución.

### **Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP)**

- 86.** Con motivo del taller de planificación estratégica celebrado conjuntamente con la Asociación de Empleadores de Indonesia (APINDO) se formularon recomendaciones esenciales para reestructurar y mejorar la actuación de la Organización. Se creó un centro profesional para prestar servicios y asesoramiento en materia de relaciones laborales a sus miembros; se mejoró el sistema de representación con la constitución de una junta consultiva de alto nivel de la que formaban parte altos representantes de grandes empresas; y se planteó la cuestión de su perfil público en relación con la reforma legislativa sobre el salario mínimo y los temas laborales. Una gira de estudio emprendida en 2002 en que participó la APINDO con el fin de extraer enseñanzas del funcionamiento y las estrategias de otras organizaciones de empleadores de la región (Singapur, Sri Lanka, Malasia) también constituyó una aportación positiva.
- 87.** A través de la asistencia técnica, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) de Guatemala creó un nuevo departamento de comunicación y los dotó de personal. La política interna de comunicación ha mejorado notablemente, y los empleadores representan y defienden hoy sus puntos de vista con base en una estrategia mejor elaborada y coordinada.
- 88.** Las intervenciones de ACT/EMP contribuyeron a la creación, en 2002, de una nueva organización de empleadores: el Sindicato Patronal de la Federación de Bosnia y Herzegovina. Al prestar asistencia y asesoramiento técnicos, la Organización desempeñó un papel importante en la creación de un consejo económico y social tripartito en que el Sindicato es la única entidad en representar los intereses de los empleadores.
- 89.** Las organizaciones de empleadores debatieron ampliamente la cuestión de la economía informal en una reunión regional clave sobre «Las organizaciones de empleadores y la economía informal en Africa», celebrada en Douala, Camerún, en mayo de 2002. Esta reunión regional, organizada por ACT/EMP, la Organización Internacional de Empleadores (OIE), la Confederación Panafricana de Empleadores y la Agrupación Interpatronal del Camerún (GICAM) permitió a las organizaciones de empleadores entender mejor las cuestiones y los problemas que plantea la economía informal, así como definir estrategias adecuadas para abordar estas cuestiones.
- 90.** En fechas recientes ACT/EMP examinó y actualizó su Estrategia en relación con la cooperación técnica, que no sólo orientará la actividad de la Oficina en la materia sino que además servirá de base para la elaboración de un plan de movilización de recursos.
- 91.** Los Objetivos de Desarrollo para el Milenio son la herramienta de referencia fundamental de la comunidad donante, y la reducción de la pobreza, particularmente a través del proceso de elaboración de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), es hoy el elemento impulsor del Programa Internacional de Desarrollo. Mediante su programa de cooperación técnica, ACT/EMP ayudará a las organizaciones de empleadores a argumentar que para que la mitigación de la pobreza constituya una iniciativa viable, debe abordarse a través de la creación de empleo basada en el desarrollo empresarial.

## **Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV)**

- 92.** El hecho de polarizar la atención en el tripartismo y el diálogo social consolidó la capacidad general de las organizaciones de trabajadores, a las que ha permitido abordar cuestiones destacadas en el marco de los cuatro objetivos estratégicos: la libertad sindical y la negociación colectiva; las normas internacionales del trabajo y legislación laboral; los DELP y economía informal, tramitación de las quejas; la seguridad y la salud en el trabajo y el VIH/SIDA y el trabajo infantil y la igualdad de género. La creación de potencial y de instituciones en el seno de las organizaciones de trabajadores por conducto de la educación y la formación contribuyeron por regla general a consolidar la democracia y a reducir la pobreza.
- 93.** Los dos seminarios sobre diálogo de políticas dirigidos a sindicatos de 15 países africanos de habla inglesa y francesa, y a las instituciones de Bretton Woods, contribuyeron a incrementar la participación de los trabajadores en la elaboración de los DELP y la comprensión del Programa de Trabajo Decente por parte de los funcionarios de las instituciones de Bretton Woods. En Indonesia, un proyecto financiado por el Ministerio de Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido ayudó a los participantes a determinar la prevención de los conflictos laborales, utilizando para ello el diálogo social como herramienta estratégica.
- 94.** Un proyecto para América Latina, financiado por España, reforzó la capacidad de los sindicatos para participar en el diálogo social de manera proactiva. En las reuniones subregionales se formularon recomendaciones prácticas sobre la dimensión social del proceso de integración económica de MERCOSUR.
- 95.** Los proyectos financiados por Estados Unidos y Alemania en Belarús consolidaron las organizaciones democráticas de trabajadores. Los proyectos financiados por el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) y el Ministerio de Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido contribuyeron a fomentar la igualdad de género. Así, en la India 2.876 mujeres de áreas rurales crearon 41 grupos de autoayuda en aldeas, para que abordaran las cuestiones relativas al desarrollo local (suministro de electricidad y agua potable, refacción de carreteras, asistencia financiera mutua, etc.); los fondos de rotación ayudaron a liberar a mujeres de toda relación laboral en régimen de servidumbre. En Indonesia y Yemen, la participación de las mujeres en la formación superó el 30 por ciento. En Camboya, las mujeres asumieron puestos de dirección en cuatro sindicatos importantes. El Proyecto *Universitas* de Argelia promovió el papel de la mujer en el desarrollo local.
- 96.** En Mozambique, Palestina y Uganda se fortalecieron las infraestructuras para la educación obrera. En Camboya, Uganda y Yemen aumentó el número de convenios colectivos suscritos por los sindicatos en beneficio de sus afiliados. Un proyecto financiado por Noruega para los trabajadores rurales en Centro América contribuyó a la formulación de una nueva ley para el sector agrícola en Honduras, y ayudó al sindicato de trabajadores del sector bananero de Costa Rica a negociar un acuerdo comercial ético con un grupo de empleadores (Oro Verde, un productor bananero costarricense). Dicho acuerdo se basa en gran medida en los convenios de la OIT (libertad sindical, negociación colectiva, trabajo infantil, igualdad de género, etc.). Un proyecto relativo al trabajo infantil, financiado por Noruega, y aplicado en 46 países, contribuyó a eliminar el trabajo infantil en varias explotaciones agrícolas comerciales de Sudáfrica. Un proyecto de «Asociación para la Democracia y la Paz», patrocinado por Italia, surtió efectos alentadores en las relaciones laborales en Benin, Mozambique, Rwanda, Swazilandia, República Unida de Tanzania y Zimbabwe.

**Departamento de Actividades Sectoriales (SECTOR)**

- 97.** El proyecto sobre la Mejora de la seguridad social de la documentación de identidad de la gente de mar ha facilitado la adopción de un convenio sobre esta cuestión fundamental en la 91.<sup>a</sup> reunión (2003) de la Conferencia Internacional del Trabajo. El Programa Internacional para la Promoción del Trabajo Decente en la Industria Marítima también ha sido decisivo a este respecto, por cuanto ha permitido la celebración de una conferencia marítima regional en Río de Janeiro, donde se examinaron detenidamente las importantes cuestiones planteadas en el marco del futuro Convenio refundido sobre el trabajo marítimo y en la Mejora de la seguridad de la documentación de identidad de la gente de mar. La celebración de consultas con los países de la región que no habían estado representados en las reuniones celebradas anteriormente en Ginebra permitió a estos últimos, brindar una contribución importante, de carácter tripartito.
- 98.** Es preciso fomentar la sensibilización y la información con respecto a los avances que se están produciendo en relación con el trabajo marítimo. La adopción del Convenio sobre los documentos de identidad de la gente de mar, 1958 (núm. 108) no ha sido más que un primer paso. Se necesitarán más explicaciones, así como la definición y la aplicación de programas adecuados de cooperación técnica, para que algunos países en desarrollo puedan aplicar este Convenio. Además, en un futuro próximo deberán abordarse algunas cuestiones marítimas importantes, como la piratería o el abandono de la gente de mar y de los buques.
- 99.** Mediante el proyecto de Promoción de Repertorios Nacionales de las Prácticas Forestales Óptimas, financiado por el Departamento Finlandés de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FINNIDA), la OIT ha ayudado al sector forestal de China, Filipinas, Mongolia y Uruguay a formular repertorios nacionales de recomendaciones prácticas. En estos repertorios se facilitan pautas de orientación para una gestión basada en la utilización de tecnologías y métodos concebidos para salvaguardar la salud de los trabajadores, mejorar la productividad y proteger el medio ambiente. La elaboración de repertorios de prácticas recomendadas en la industria silvícola constituye asimismo un buen ejemplo de aplicación constructiva del diálogo social en el sector.

**E. Centro Internacional de Formación de la OIT, en Turín**

- 100.** El Centro siguió realizando numerosas actividades de formación y de apoyo a proyectos en cumplimiento de sus objetivos institucionales de desarrollo a largo plazo. Según consta en el anexo VIII, en 2002 el Centro llevó a cabo 369 actividades e impartió formación a 8.007 participantes procedentes de 177 países. Casi la mitad de las actividades se llevaron a cabo fuera de Turín. Se espera que el volumen de actividades sea el mismo en 2003.
- 101.** La tasa media de participación de las mujeres fue de un 39 por ciento en 2002, y se espera que permanezca cercana al 40 por ciento en 2003.
- 102.** El Centro ha fortalecido su enfoque de integración de las cuestiones relativas al género en el marco de la política de la OIT. Su red interna de puntos focales en materia de género ha progresado considerablemente mediante la incorporación de cuestiones de género y análisis en función del sector en todos los principales programas de estudio. En 2002 se crearon varios módulos de enseñanza centrados en las cuestiones de género, en los que se recurre cada vez más a tecnología de enseñanza a distancia.
- 103.** El Centro prosiguió con su política de centrar cada vez más sus actividades en los mandantes de la OIT y de crear oportunidades para hacer participar a los interlocutores

sociales en su programa de formación. En 2002, la tasa de participación de los interlocutores sociales en todas las actividades del Centro alcanzó el 20 por ciento, comparado con el 17 por ciento en 2001. En 2003 se espera alcanzar un mayor porcentaje.

- 104.** El Gobierno de Italia y la OIT han seguido siendo los principales patrocinadores de las actividades del Centro, lo que representa cerca de un tercio del total del ingreso para los proyectos de formación. Sin embargo, el Centro sigue generando ingresos provenientes de otras fuentes. Los donantes bilaterales han mantenido prácticamente la proporción de su contribución con respecto al total de la financiación de los programas. Varios programas normalizados han sido puestos en práctica gracias a contribuciones financieras directas procedentes de instituciones beneficiarias de países en desarrollo o en transición como, por ejemplo, Azerbaiyán, Brasil, China, Colombia, Croacia, la Federación de Rusia, Malasia, México y Yugoslavia. Las inversiones hechas por el Centro en años anteriores para dotarse de la capacidad de presentarse a licitaciones dieron buenos resultados en 2002, cuando seis proyectos fueron adjudicados al Centro en licitación pública. Esta capacidad se reforzará más aún en 2003.
- 105.** El Programa de Aplicaciones de la Tecnología para la Educación y la Enseñanza a Distancia (DELTA), creado a principios de 2000, fomentando la labor del Centro en este ámbito. Se han desarrollado varias plataformas de enseñanza a distancia sobre temas como el seguimiento de la Declaración, el diálogo social, la educación obrera, el desarrollo local, la creación de pequeñas empresas, los pequeños servicios de empresa (servicios de desarrollo empresarial), las iniciativas económicas locales, la seguridad social y la integración de las cuestiones de género. Además, se recurre cada vez más a las tecnologías de la información para aumentar el impacto de la formación, pues permiten preparar mejor a los participantes antes de iniciarse los cursos, y prestarles apoyo una vez concluidos los mismos.
- 106.** La realización de las actividades después de 2003 coadyuvará a la consolidación de los programas de formación y de las estructuras técnicas del Centro. Los aspectos principales serán los siguientes:
  - mayor hincapié en las prioridades de la OIT, sus objetivos estratégicos y sus métodos;
  - el fortalecimiento de la capacidad para concurrir a las licitaciones convocadas por la Unión Europea, el Banco Mundial u otros organismos de desarrollo;
  - la continuación y la profundización de la política de integración de las cuestiones de género;
  - la consignación de mayores recursos para financiar la promoción de actividades tripartitas y la mejora del acceso de los interlocutores sociales a los cursos de formación;
  - el desarrollo de nuevos proyectos de enseñanza a distancia en todos los ámbitos técnicos;
  - la consolidación del sistema de evaluación, con un especial hincapié en los instrumentos de evaluación del impacto.

### **III. Evaluación de la planificación estratégica de la cooperación técnica**

#### **A. Examen de las prácticas de programación en las oficinas de la OIT**

- 107.** El Programa y Presupuesto para 2004-2005 refleja la orientación estratégica general incluida en el Programa de Trabajo Decente. Su plena traducción en los programas que se basan en los resultados de los países, las subregiones y las regiones requiere una atención continua.
- 108.** A finales de 2002, PROGRAM y CODEV encabezaron de forma conjunta una iniciativa para examinar las prácticas de programación en las oficinas subregionales y en otras oficinas de la OIT. En 2003, se visitaron cinco oficinas (Colombo, Bangkok, Dar-es-Salaam, Moscú y Yaundé) y está previsto se visiten otras dos (Brasilia y Costa Rica). Los exámenes permiten actualizar la información existente sobre las diferentes metodologías y herramientas utilizadas con fines de programación y se inscriben en el esfuerzo que está realizando toda la OIT para conseguir que los países y las subregiones centren su atención en las actividades de programación de la OIT. Los programas piloto sobre trabajo decente apoyados por el Departamento de Integración de Políticas y diversos seminarios impartidos al personal, por ejemplo el seminario de programación conjunta entre la sede y las oficinas exteriores, forman todos ellos parte de este esfuerzo.
- 109.** La aplicación del Programa y Presupuesto para 2004-2005 se basará en una presentación más clara de los resultados y productos en el ámbito nacional, subregional y regional. Ello exigirá mayor colaboración entre las unidades de la sede y el terreno en lo que respecta a la aplicación del Programa y Presupuesto, así como más transparencia en los informes referentes a los resultados. Los exámenes realizados por la OIT en materia de programación obtuvieron información esencial para preparar mejor esta labor. De esta forma, se facilitará aún más la orientación de los recursos de que dispone la OIT a áreas de trabajo prioritarias. Ello a su vez, proporcionará un marco más coherente para la movilización y asignación de recursos.

#### **B. Mecanismo de asignación de recursos para la cooperación técnica (TC-RAM)**

- 110.** La OIT estableció el mecanismo de asignación de recursos para la cooperación técnica (TC-RAM) en 2001 con objeto de asignar fondos de conformidad con lo dispuesto en el marco de la formulación estratégica del presupuesto. Los elementos que motivaron la elaboración de este nuevo enfoque fueron la instauración de la planificación estratégica en toda la OIT y las reiteradas demandas de algunos donantes que querían tener la certeza de que la Oficina disponía de los instrumentos necesarios para evaluar las propuestas y fijar las prioridades para la cooperación técnica.
- 111.** En septiembre de 2001, se inició la primera ronda del TC-RAM para programar los fondos que iban a proporcionar, a partir de 2002, los Países Bajos y el Ministerio de Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido.
- 112.** Tanto las unidades de la sede como las oficinas exteriores presentaron proyectos de propuestas. Tras celebrarse un seminario conjunto de programación y diversas consultas entre las unidades de las oficinas exteriores y la sede, el Director General seleccionó las propuestas de financiación finales.

- 113.** Todo el proceso fue examinado de forma interna, así como por un consultor externo. El examen confirmó que se necesitaba mayor transparencia, orientación y asistencia en todo el proceso, mayor participación de las oficinas exteriores y mayor rigurosidad en el sistema de evaluación del trabajo.
- 114.** Basándose en las experiencias de la primera ronda, en la segunda ronda se desarrollaron y aplicaron nuevos procedimientos destinados a asignar los fondos disponibles en el marco de asociación OIT/DFID para 2004-2005<sup>4</sup>.
- 115.** El DFID deseaba que las propuestas: *a)* se centrasen en la pobreza, *b)* fueran estratégicas, y *c)* se basasen en la demanda. ACTRAV, ACT/EMP, PROGRAM, INTEGRATION, GENDER, DCOMM y el Centro de Turín examinaron las notas conceptuales elaboradas por los sectores. Sobre la base de esos comentarios y teniendo en cuenta los criterios del DFID, el Equipo de Dirección de la OIT decidió centrar el desarrollo de los programas de esta ronda del TC-RAM en dos temas: *i)* economía informal, empleo y pobreza, y *ii)* tráfico ilegal, grupos vulnerables y pobreza. Después se pidió a los Directores Regionales que organizaran la elaboración de esquemas preliminares de proyectos (SPROUT) en el ámbito subregional de acuerdo con sus prioridades. Los SPROUT sometidos a CODEV se remitieron a ACTRAV, ACT/EMP, INTEGRATION, PROGRAM, GENDER y el Centro de Turín, para ser comentados. Teniendo en cuenta estos comentarios, un grupo de examen independiente de la OIT, evaluó las propuestas e hizo recomendaciones al Director General para su aprobación final.
- 116.** Se ha previsto realizar una evaluación independiente de las dos últimas rondas del TC-RAM para finales de este año.

## C. Colaboraciones<sup>5</sup>

### *i) Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)*<sup>6</sup>

- 117.** Los cinco países a los que se prestó especial atención en un primer momento fueron Camboya, Honduras, Malí, Nepal y Tanzania. Posteriormente, se han añadido otros cinco: Ghana, Etiopía, Indonesia, Pakistán y Viet Nam. Un informe sobre cómo «Generar trabajo decente para reducir la pobreza en Camboya», redactado y sometido al organismo coordinador de los DELP en Camboya, retomaba las principales propuestas de políticas presentadas por la OIT para incluirlas en la matriz de política del Gobierno. Una contribución de la OIT a los DELP en Nepal completada y presentada al Gobierno, tuvo una repercusión importante en los DELP. En la República Unida de Tanzania la OIT se centró en las políticas aplicables a los sectores de la agricultura y la educación primaria. El apoyo al programa piloto sobre trabajo decente en Ghana contó con la participación de los interlocutores sociales en seminarios en los que se formuló un plan de acción para

<sup>4</sup> Actualmente, se está utilizando un procedimiento similar para la tercera ronda del TC-RAM con miras a programar los fondos disponibles en el marco del Programa de asociación OIT/Países Bajos para 2004-2005.

<sup>5</sup> Véase el documento GB.288/TC/2, Evaluación reciente de las cuestiones relativas a las actividades de cooperación técnica en el sistema de las Naciones Unidas.

<sup>6</sup> El lector tal vez desee consultar el documento GB.285/ESP/2.

ayudarles a participar de forma más sistemática en el proceso de los DELP. Se están proporcionando insumos técnicos para redactar secciones importantes de los DELP en Pakistán e Indonesia, mientras que en Etiopía y Viet Nam la OIT se está centrando en dar prioridad a aspectos específicos del trabajo decente en la aplicación y el seguimiento de los DELP.

- 118.** Se han obtenido importantes progresos en relación con los dos objetivos iniciales de integrar las políticas de promoción del trabajo decente en los DELP y potenciar la influencia de los interlocutores sociales en la realización y elaboración de los DELP en esos países.
- 119.** No obstante, el potencial de la OIT respecto de la defensa de políticas y la inclusión de los interlocutores sociales en los DELP sigue siendo bastante alto. Los DELP están muy influidos por la financiación de los donantes y la defensa de políticas. La OIT puede proporcionar una defensa puramente técnica de las políticas y está respondiendo al reto cada vez con mayor confianza. Además, los DELP se basan en marcos de gasto público, y los interlocutores sociales disponen de una capacidad técnica y una influencia limitadas en lo que a las reformas pertinentes se refiere. Ello ha llevado a la OIT a centrarse en la creación de capacidades para ayudar a nuestros interlocutores a tener más recursos a la hora de participar en los diálogos técnicos sobre los DELP. Además, cada vez que la OIT se ha incorporado al proceso de los DELP con cierto retraso, le ha resultado más difícil hacer oír su voz.
- 120.** La labor futura de la OIT se centrará en tres áreas clave: el desarrollo de políticas, una mayor inclusión de los interlocutores sociales en el proceso de los DELP y una mejor defensa de nuestro Programa de Trabajo Decente en los DELP y en su aplicación. En lo que respecta a las políticas, se está desarrollando un marco más general sobre la lucha contra la pobreza. Su inclusión requiere una mayor atención en la creación de capacidad de los interlocutores sociales. Para apoyar aún más la defensa de políticas de la OIT, se ha previsto desarrollar módulos de formación sobre defensa, negociación y establecimiento de redes.

## **ii) Asociación Comisión Europea/OIT**

- 121.** La Comisión Europea y la OIT acordaron en su segunda reunión de alto nivel en julio de 2003 ampliar y reforzar aún más su colaboración. Con este fin, para finales de 2003, desarrollarán y pondrán a punto una asociación estratégica destinada a fortalecer el desarrollo sostenido y la dimensión social de la globalización.
- 122.** En dicha reunión, la Comisión Europea y la OIT también firmaron la incorporación de la OIT al Acuerdo Marco de Colaboración Administrativa y Financiera (FAFA) firmado entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. La firma de este Acuerdo debería facilitar a partir de ahora una colaboración de tipo operativo, por ejemplo, proporcionando un marco convenido para concluir acuerdos de financiación de las operaciones y los programas de la OIT. Ello será particularmente importante para desarrollar la asociación estratégica con la OIT.
- 123.** La asociación estratégica entre la Comisión Europea y la OIT fomentará la colaboración a través del diálogo sobre políticas y las actividades operativas en áreas de interés común. De forma preliminar se han determinado cuatro áreas:
  - la promoción de las normas fundamentales del trabajo, especialmente la educación y el trabajo infantil y las políticas comerciales;

- la responsabilidad social de las empresas y las normas fundamentales del trabajo;
  - el apoyo a las iniciativas de diálogo social teniendo en cuenta la experiencia del PRODIAF (Programa regional de promoción del diálogo social en países africanos de habla francesa), y
  - las estrategias de empleo en el contexto de la lucha contra la pobreza.
- 124.** El acuerdo FAFA y la asociación estratégica deberían generar un diálogo sobre programación más estrecho entre la Comisión Europea y la OIT. Ante el gran interés de la Unión Europea por promover los conocimientos y valores de la OIT en el ámbito nacional, sería importante reforzar las relaciones entre las oficinas de la OIT y las delegaciones de la Unión Europea. Ya se han movilizado diversos recursos de la Unión Europea en Nigeria y Timor Leste.

#### **D. Formulación, supervisión y evaluación de las actividades de cooperación técnica**

- 125.** La Oficina ha seguido supervisando y evaluando los programas y proyectos de cooperación técnica por temas y proyectos individuales. Ello ha permitido a la Oficina mejorar la calidad de su programa de cooperación técnica gracias a la evaluación del diseño, la validez, la gestión y coordinación, la pertinencia, la eficiencia, la eficacia, la repercusión, la sostenibilidad de los proyectos y las experiencias adquiridas. Desde agosto de 2001, se han realizado más de 100 evaluaciones a mitad de período y finales de los proyectos apoyados administrativamente por las unidades técnicas de la sede. La Oficina continuará asegurándose de que la supervisión y evaluación de la cooperación técnica se realicen de acuerdo con el programa de evaluación de la OIT<sup>7</sup>. El informe sobre cooperación técnica de 2004 ofrecerá pormenores de la evaluación de la cooperación técnica realizada en la sede, así como en las oficinas exteriores.

Ginebra, 15 de octubre de 2003.

<sup>7</sup> Véase el documento GB.285/PFA/10.

## Anexo I

### Gastos de los programas de cooperación técnica de la OIT, 2000-2002 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares de los EE.UU.) <sup>1</sup>

#### A. Por fuente de financiación

Fuente de financiación	2000		2001		2002		2002-2001 Variación porcentual
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	
Extrapresupuestarias							
PNUD <sup>1</sup>	15.069	16,6	10.644	8,7	8.480	7,2	-20,3
Fondos de fideicomiso <sup>2</sup> y multilaterales <sup>3</sup>	64.577	71,0	88.706	72,9	97.206	82,8	9,6
FNUAP <sup>4</sup>	2.861	3,1	2.429	2,0	1.852	1,6	-23,8
Subtotal extrapresupuestario	82.508	90,7	101.779	83,6	107.537	91,6	5,7
Presupuesto ordinario (CTPO)	8.459	9,3	19.966	16,4	9.846	8,4	-50,7
<b>Total</b>	<b>90.967</b>	<b>100,0</b>	<b>121.745</b>	<b>100,0</b>	<b>117.383</b>	<b>100,0</b>	<b>-3,6</b>

<sup>1</sup> Incluidos los proyectos en que la OIT interviene como organismo asociado (4.198.664 dólares de los EE.UU. para 2000, 3.178.621 para 2001 y 2.784.542 para 2002). Incluidos los proyectos SAT-1 (2.652.942 para 2000, 2.167.593 para 2001 y 2.606.668 para 2002). Excluidos los proyectos SAT-2 (1.827.496 para 2000, 1.005.629 para 2001 y 607.037 para 2002).

<sup>2</sup> Incluidos: a) los fondos depositados por los gobiernos beneficiarios; b) los gastos reembolsables con arreglo a programas como el PNUMA, el UNICEF, el ACNUR, etc.; c) los bancos de desarrollo.

<sup>3</sup> Programas con fondos multilaterales, incluidos los programas de expertos asociados.

<sup>4</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas.

#### B. Por regiones

Región	2000		2001		2002		2002-2001 Variación porcentual
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	
Africa	28.379	31,2	32.757	26,9	27.911	23,8	-14,8
Asia y el Pacífico <sup>1</sup>	20.748	22,8	26.816	22,0	26.699	22,7	-0,4
América Latina y el Caribe	14.298	15,7	20.043	16,5	19.726	16,8	-1,6
Estados árabes, Oriente Medio	2.140	2,4	2.290	1,9	2.510	2,1	9,6
Europa <sup>2</sup>	5.208	5,7	5.948	4,9	7.589	6,5	27,6
Interregional y mundial	20.194	22,2	33.891	27,8	32.948	28,1	-2,8
<b>Total</b>	<b>90.967</b>	<b>100,0</b>	<b>121.745</b>	<b>100,0</b>	<b>117.383</b>	<b>100,0</b>	<b>-3,6</b>

<sup>1</sup> Incluidos Afganistán y la República Islámica del Irán.

<sup>2</sup> Incluido Israel.

<sup>1</sup> Cifras redondeadas en todos los cuadros de los anexos.

### C. Por tasas de ejecución y por regiones (fondos extrapresupuestarios solamente)

Región	2001				2002			
	Asignación	Gasto	Parte porcentual ejecución (en gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)	Asignación	Gasto	Parte porcentual ejecución (en gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)
Africa	42.387	25.999	25,5	61,3	42.647	24.237	22,5	56,8
Asia y el Pacífico <sup>1</sup>	43.393	22.313	21,9	51,4	38.387	24.967	23,2	65,0
América Latina y el Caribe	24.091	16.544	16,3	68,7	27.623	17.664	16,4	63,9
Estados árabes, Oriente Medio	2.426	1.236	1,2	50,9	2.906	1.919	1,8	66,0
Europa <sup>2</sup>	7.439	4.642	4,6	62,4	9.795	6.957	6,5	71,0
Interregional y mundial	41.339	31.046	30,5	75,1	46.394	31.793	29,6	68,5
<b>Total</b>	<b>161.076</b>	<b>101.779</b>	<b>100,0</b>	<b>63,2</b>	<b>167.752</b>	<b>107.537</b>	<b>100,0</b>	<b>64,1</b>

<sup>1</sup> Incluidos Afganistán y la República Islámica del Irán.

<sup>2</sup> Incluido Israel.

### D. Por tasas de ejecución en cada sector técnico (fondos extrapresupuestarios solamente)

Sector de actividad	2002			
	Asignación	Gasto	Parte porcentual (gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)
<b>Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo</b>				
Normas internacionales del trabajo				
Gestión del programa	207	180	0,2	87,0
Protección social y condiciones de trabajo	196	171	0,2	87,2
Igualdad y empleo	1.231	1.048	1,0	85,2
Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración	7.415	5.451	5,1	73,5
Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil	55.386	36.480	33,9	65,9
<b>Subtotal</b>	<b>64.435</b>	<b>43.330</b>	<b>40,3</b>	<b>67,2</b>
<b>Empleo</b>				
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	893	653	0,6	73,1
Estrategias de empleo	6.672	3.684	3,4	55,2
Recuperación y reconstrucción				
Gestión del programa	201	109	0,1	54,2
Inversiones con alto coeficiente de empleo	13.519	7.334	6,8	54,2
Programa InFocus sobre la Respuesta a las Crisis y la Reconstrucción	3.056	1.823	1,7	59,7
Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad	7.483	5.280	4,9	70,6
Creación de empleo y desarrollo de la empresa				
Gestión del programa	1.120	954	0,9	85,2
Programa InFocus sobre la Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas	10.517	6.948	6,5	66,1
Cooperativas	5.188	3.695	3,4	71,2

Sector de actividad	2002			
	Asignación	Gasto	Parte porcentual (gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)
Gestión y ciudadanía de empresa	1.787	807	0,8	45,2
Empresas multinacionales	119	91	0,1	76,0
Promoción de cuestiones de género	3.496	1.763	1,6	50,4
Servicios de financiación social	5.303	2.910	2,7	54,9
<b>Subtotal</b>	<b>59.355</b>	<b>36.051</b>	<b>33,5</b>	<b>60,7</b>
<b>Protección social</b>				
Programa InFocus sobre Seguridad Social y Económica	2.116	1.515	1,4	71,6
Protección de los trabajadores				
Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork)	1.424	1.067	1,0	74,9
Condiciones de trabajo	932	595	0,6	63,8
Migraciones internacionales	103	50	0,0	48,3
Seguridad en el trabajo y servicios de información sanitaria	112	93	0,1	83,1
VIH/SIDA y el mundo del trabajo	2.196	1.283	1,2	58,4
Seguridad social	7.772	5.343	5,0	68,7
<b>Subtotal</b>	<b>14.656</b>	<b>9.947</b>	<b>9,2</b>	<b>67,9</b>
<b>Diálogo social</b>				
Actividades para los empleadores	315	272	0,3	86,2
Actividades para los trabajadores	3.816	2.556	2,4	67,0
Programa InFocus sobre el Fortalecimiento del Diálogo Social	13.039	7.870	7,3	60,4
Actividades sectoriales	146	121	0,1	82,4
Equipos I y II de actividades industriales	154	72	0,1	47,2
Equipo de actividades marítimas	1.069	518	0,5	48,5
Equipo de servicios públicos y privados	12	8	0,0	60,8
<b>Subtotal</b>	<b>18.551</b>	<b>11.416</b>	<b>10,6</b>	<b>61,5</b>
<b>Integración de políticas</b>				
Integración de políticas	330	227	0,2	68,7
Grupo de política nacional	147	91	0,1	61,9
Grupo de política internacional	548	355	0,3	64,7
Oficina de Estadística	45	30	0,0	66,7
<b>Subtotal</b>	<b>1.070</b>	<b>702</b>	<b>0,7</b>	<b>65,6</b>
<b>Actividades transversales</b>				
Centro de Turín de la OIT	730	582	0,5	79,8
Instituto Internacional de Estudios Laborales	155	78	0,1	50,5
Igualdad de género	508	270	0,3	53,2
<b>Subtotal</b>	<b>1.392</b>	<b>931</b>	<b>0,9</b>	<b>66,9</b>
<b>Varios <sup>1</sup></b>	<b>8.293</b>	<b>5.160</b>	<b>4,8</b>	<b>62,2</b>
<b>Total de programas de cooperación técnica de la OIT en 2002</b>	<b>167.752</b>	<b>107.537</b>	<b>100,0</b>	<b>64,1</b>

<sup>1</sup> Incluye proyectos administrados por las oficinas exteriores, los EMD, etc. que no se hayan atribuido a ningún sector técnico ni cuenten con expertos asociados.

## Anexo II

### Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT por tipos de asistencia/insumos, 2001-2002

(excluidos los gastos administrativos)

(en miles de dólares de los EE.UU.)

Tipos de asistencia/insumos	2001		2002		2002-2001 Variación porcentual
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	
Expertos	27.353	22,5	30.838	26,3	12,7
Otro personal <sup>1</sup>	38.702	31,8	35.188	30,0	-9,1
Formación <sup>2</sup>	24.351	20,0	18.311	15,6	-24,8
Equipo	4.051	3,3	3.344	2,8	-17,4
Subcontratación	18.220	15,0	21.930	18,7	20,4
Varios	9.068	7,4	7.771	6,6	-14,3
<b>Total</b>	<b>121.745</b>	<b>100,0</b>	<b>117.383</b>	<b>100,0</b>	<b>-3,6</b>

<sup>1</sup> Expertos nacionales, colaboradores externos, personal contratado localmente para los proyectos, voluntarios de las Naciones Unidas y otros gastos de personal.

<sup>2</sup> Comprende principalmente las becas, los seminarios y la formación en el empleo.

## Anexo III

### Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2002, por sectores de actividad y fuentes de financiación

(no están incluidos los gastos administrativos)

(en miles de dólares de los EE.UU.)

Sectores de actividad	2002				
	Presupuesto ordinario	PNUD	FNUAP	Fondos en fideicomiso y multilaterales	Total
<b>Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo</b>					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	31	-	-	-	31
Normas internacionales del trabajo	-	-	-	-	-
Gestión del programa	446	-	-	180	627
Protección social y condiciones de trabajo	47	-	-	171	219
Libertad sindical	71	-	-	-	71
Igualdad y empleo	14	-	-	1.048	1.062
Política normativa e información	7	-	-	-	7
Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración	153	27	-	5.423	5.604
Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil	123	0	-	36.480	36.603
<b>Subtotal</b>	<b>893</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>43.303</b>	<b>44.223</b>
<b>Empleo</b>					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	782	555	-	98	1.434
Estrategias de empleo	787	872	1.852	960	4.471
<b>Recuperación y reconstrucción</b>					
Gestión del programa	39	93	-	16	148
Inversiones con alto coeficiente de empleo	70	468	-	6.866	7.404
Programa InFocus sobre la Respuesta a las Crisis y la Reconstrucción	278	47	-	1.777	2.101
Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad	833	751	-	4.530	6.114
<b>Creación de empleo y desarrollo de la empresa</b>					
Gestión del programa	806	31	-	923	1.760
Programa InFocus sobre la Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas	13	639	-	6.310	6.961
Cooperativas	224	2.601	-	1.093	3.919
Gestión y ciudadanía de empresa	13	95	-	712	820
Empresas multinacionales	34	31	-	60	125
Promoción de las cuestiones de género	147	55	-	1.708	1.910
Unidad de finanzas sociales	55	811	-	2.099	2.965
<b>Subtotal</b>	<b>4.081</b>	<b>7.048</b>	<b>1.852</b>	<b>27.151</b>	<b>40.132</b>

Sectores de actividad	2002				
	Presupuesto ordinario	PNUD	FNUAP	Fondos en fideicomiso y multilaterales	Total
<b>Protección social</b>					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	57	-	-	-	57
Programa InFocus sobre Seguridad Social y Económica	37	69	-	1.446	1.552
Protección de los trabajadores					
Gestión del programa	586	-	-	-	586
Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork)	42	93	-	973	1.109
Condiciones de trabajo	-	-	-	595	595
Migraciones internacionales	60	-	-	50	110
Seguridad en el trabajo y servicios de información sanitaria	-	-	-	93	93
VIH/SIDA y el mundo del trabajo	97	26	-	1.258	1.380
Seguridad social	335	977	-	4.366	5.678
<b>Subtotal</b>	<b>1.213</b>	<b>1.164</b>	<b>0</b>	<b>8.782</b>	<b>11.160</b>
<b>Diálogo social</b>					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	44	-	-	-	44
Actividades para los empleadores	911	-	-	272	1.183
Actividades para los trabajadores	1.620	-	-	2.556	4.176
Programa InFocus sobre el Fortalecimiento del Diálogo Social	819	118	-	7.752	8.689
Actividades sectoriales					
Equipos I y II de actividades industriales	-	-	-	72	72
Equipo de actividades marítimas	-	-	-	518	518
Equipo de servicios públicos y privados	-	-	-	8	8
<b>Subtotal</b>	<b>3.506</b>	<b>125</b>	<b>0</b>	<b>11.291</b>	<b>14.923</b>
<b>Integración de políticas</b>					
Integración de políticas	24	-	-	227	251
Grupo de política nacional	29	-	-	91	119
Grupo de política internacional	-	-	-	355	355
Oficina de Estadística	37	29	-	1	67
<b>Subtotal</b>	<b>90</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>673</b>	<b>792</b>
<b>Actividades transversales</b>					
Centro de Turín de la OIT	-	57	-	526	582
Instituto Internacional de Estudios Laborales	-	-	-	78	78
Igualdad de género	63	-	-	270	333
<b>Subtotal</b>	<b>63</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>874</b>	<b>994</b>
Varios <sup>1</sup>	-	29	-	5.131	5.160
<b>Total de programas de cooperación técnica de la OIT en 2002</b>	<b>9.846</b>	<b>8.480</b>	<b>1.852</b>	<b>97.206</b>	<b>117.383</b>
<b>Total de programas de cooperación técnica de la OIT en 2001</b>	<b>19.966</b>	<b>10.644</b>	<b>2.429</b>	<b>88.706</b>	<b>121.745</b>

<sup>1</sup> Incluye proyectos administrados por las oficinas exteriores, los EMD, etc. que no se hayan atribuido a ningún sector técnico ni cuenten con expertos asociados.

## Anexo IV

### Desglose por países y regiones de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2002

(excluidos los gastos administrativos)

(en miles de dólares de los EE.UU.)

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
<b>Africa</b>						
Regional	1.910	575	58	-	8.889	11.432
Angola	42	-1	42	-	-	82
Argelia	28	-	-5	-	-	23
Benin	14	-	-	-	116	130
Botswana	8	-	-	23	6	37
Burkina Faso	26	-	7	-	256	289
Burundi	8	110	-	-	-	119
Cabo Verde	36	-	-	-	-	36
Camerún	42	-7	-	-	158	193
República Centroafricana	26	-	406	-	-	432
Chad	9	362	-	-	-	371
Comoras	25	232	-	85	-	342
Congo	4	-	-	-	86	90
Côte d'Ivoire	22	3	-	-	5	30
República Democrática del Congo	22	3	-	-6	530	549
Djibouti	3	3	-	-	-	6
Egipto	55	-	2	-	156	213
Eritrea	39	61	-	-	-	100
Etiopía	116	-	-	-	76	192
Gabón	-	-	-	-	354	354
Gambia	15	459	-	-	-	474
Ghana	86	-	-	-	169	256
Guinea	30	73	-	-	-	103
Guinea Ecuatorial	2	-	-	-	-	2
Guinea-Bissau	6	118	22	-	5	151
Kenya	55	109	20	-	371	555
Lesotho	11	-	-	-	-	11
Jamahiriyá Árabe Libia	5	-	-	-	-	5
Madagascar	16	24	-	-	1.537	1.577
Malawi	33	-	-8	8	251	284
Malí	48	70	-	-	353	471

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Marruecos	21	-	7	-	522	550
Mauricio	81	41	18	-	-	140
Mauritania	10	53	-5	-	-	58
Mozambique	16	194	231	-	348	789
Namibia	5	-	-	-	15	19
Níger	10	17	27	-	465	519
Nigeria	98	103	-	-	699	901
Rwanda	3	24	-	-	-	27
Santo Tomé y Príncipe	-	-	-	-	19	19
Senegal	92	95	8	-	392	588
Seychelles	23	-	-	-	-	23
Sierra Leona	39	24	-	-	-	63
Somalia	17	-	-	-	841	858
Sudáfrica	135	332	2	-	563	1.033
Sudán	20	51	-	-	655	725
Swazilandia	22	-	-	-	-	22
Tanzania, República Unida de	74	24	-33	-	685	751
Togo	19	172	-	-	105	297
Túnez	11	-	-	-	-	11
Uganda	35	28	-	-	522	584
Zambia	75	141	-3	-	427	640
Zimbabwe	128	77	-	-	184	389
<b>Total</b>	<b>3.674</b>	<b>3.570</b>	<b>797</b>	<b>111</b>	<b>19.759</b>	<b>27.911</b>
<b>Asia y el Pacífico</b>						
Regional	430	64	-	-	6.699	7.194
Afganistán	104	-	-	-	-	104
Bangladesh	34	-	171	-	4.162	4.367
Camboya	39	-	-	-	2.053	2.092
China	195	-	-	-	346	542
Corea, República de	11	-	-	-	26	37
Fiji	21	60	-	-	-	81
Filipinas	119	128	-37	-	841	1.050
India	118	74	-	-	2.189	2.381
Indonesia	39	30	-	-	2.290	2.359
Irán, República Islámica del	33	39	-	-	-	71
Islas del Pacífico	15	-	-	-	-	15
Islas Salomón	-	19	37	-	-	57
Japón	6	-	-	-	31	37
Kiribati	9	-	-	-	-	9
República Democrática Popular Lao	27	-	-	-	355	382

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Malasia	17	-	93	-	-	110
Maldivas	-	25	-	-	-	25
Mongolia	102	5	-	-	64	171
Nepal	40	167	-	-	918	1.125
Pakistán	93	-	-	-	1.633	1.726
Papua Nueva Guinea	15	112	-	5	6	139
Singapur	6	-	-	-	-	6
Sri Lanka	76	-	5	-	628	710
Tailandia	96	-	-	-	597	693
Timor Leste	19	-	-	-	445	464
Territorio en fideicomiso	2	-	-	-	-	2
Tonga	-	40	-	-	-	40
Viet Nam	68	-	48	-	596	713
<b>Total</b>	<b>1.732</b>	<b>763</b>	<b>318</b>	<b>5</b>	<b>23.880</b>	<b>26.699</b>
<b>América Latina y el Caribe</b>						
Regional	797	-	-	-	10.450	11.247
Antillas Neerlandesas	4	-	-	-	-	4
Argentina	155	-	-	-	-	155
Barbados	8	-	-	-	5	13
Belice	9	-	-	-	-	9
Bolivia	12	-	-	-	773	785
Brasil	152	52	-	-	579	783
Canadá	45	-	-	-	-	45
Chile	68	-	-	-	112	180
Colombia	44	22	-	-	450	516
Costa Rica	13	-	-	-	383	395
Cuba	26	-	-	-	-	26
Dominica	2	-	-	-	-	2
República Dominicana	14	-	-	-	369	383
Ecuador	53	-	-	-	79	131
El Salvador	45	-	-	-	599	644
Granada	-	-	-	-	4	4
Guatemala	16	-	-	-	921	937
Guyana	4	-	-	-	3	7
Haiti	5	68	159	-	363	594
Honduras	26	-	-	-	152	179
Islas del Caribe	213	-	-	-	2	216
Jamaica	7	-	-	-	162	169
México	99	-	-	-	177	276
Nicaragua	8	-	-	-	1.210	1.218

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Panamá	24	-	-	-	-	24
Paraguay	34	158	-	-	40	232
Perú	90	-	-	-	182	272
Saint Kitts y Nevis	3	-	-	-	4	7
San Vicente y las Granadinas	6	-	-	-	-	6
Santa Lucía	3	-	-	-	-	3
Suriname	5	11	-	-	-	16
Trinidad y Tabago	10	21	-	-	72	103
Uruguay	37	6	-	-	76	119
Venezuela	25	-	-	-	-	25
<b>Total</b>	<b>2.062</b>	<b>337</b>	<b>159</b>	<b>-</b>	<b>17.168</b>	<b>19.726</b>
<b>Estados árabes, Oriente Medio</b>						
Regional (incluidos los territorios árabes ocupados)	408	-	-	-	183	591
Arabia Saudita	50	12	-	-	-	62
Bahrein	25	68	27	-	-	119
Emiratos Arabes Unidos	16	-	-	-	-	16
Iraq	15	178	-	-	-	194
Jordania	19	175	-	-	807	1.002
Kuwait	6	-	-	-	-	6
Líbano	12	-	-	-	270	283
Omán	5	-	-	-	16	21
Qatar	9	-	-	-	-	9
Yemen	25	-	14	-	168	207
<b>Total</b>	<b>591</b>	<b>433</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>1.445</b>	<b>2.510</b>
<b>Europa</b>						
Regional (incluida la CEE)	225	37	-	-	1.487	1.749
Albania	-	-	-	-	651	651
Azerbaiyán	-	22	-	-	-	22
Belarús	112	-	-	-	12	125
Bosnia y Herzegovina	8	7	-	-	615	631
Bulgaria	2	-	-	-	106	108
República Checa	2	55	-	-	-	57
Chipre	-	-	-	-	41	41
Croacia	8	5	1.384	-	-	1.397
Eslovaquia	5	10	-	-	-	15
Estonia	2	-	-	-	62	64
Ex República Yugoslava de Macedonia	2	-	-	-	-	2
Georgia	7	-	7	-	-	14

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Hungría	18	39	-	-	138	195
Italia	-	-	-	-	22	22
Kazajstán	9	-	-	-	65	73
Letonia	-	34	-	-	-	34
Lituania	5	-	-	-	-	5
Luxemburgo	-	-	-	-	27	27
Moldova, República de	7	-	-	-	-	7
Polonia	18	31	-	-	-	49
Portugal	-	-	-	-	4	4
Rumania	2	-	-	-	324	327
Federación de Rusia	151	-	23	-	198	371
Tayikistán	9	-	46	-	-	55
Turquía	19	-	-	-	322	341
Ucrania	17	254	-	-	610	880
Uzbekistán	4	-	-	-	-	4
Yugoslavia	-	-	-	-	321	321
<b>Total</b>	<b>632</b>	<b>493</b>	<b>1.460</b>	<b>-</b>	<b>5.005</b>	<b>7.589</b>
Interregional	1.155	98	11	1.736	29.948	32.948
<b>Total</b>	<b>9.846</b>	<b>5.695</b>	<b>2.785</b>	<b>1.852</b>	<b>97.206</b>	<b>117.383</b>

## Anexo V

### Actividades de cooperación técnica de la OIT en los países menos adelantados (PMA), 2001-2002: gastos por regiones geográficas y por fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares de los EE.UU.)

Región	PNUD		Presupuesto ordinario de la OIT		Fondos fiduciarios y multilaterales		FNUAP		Total	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Africa	4.824	3.030	1.767	936	8.138	7.582	290	87	15.019	11.636
América Latina y el Caribe	151	227	24	5	512	363	2	-	689	594
Asia y el Pacífico	381	420	749	252	5.375	7.488	-	-	6.505	8.160
Estados árabes, Oriente Medio	136	14	71	25	69	168	-	-	276	207
<b>Total</b>	<b>5.492</b>	<b>3.690</b>	<b>2.610</b>	<b>1.219</b>	<b>14.094</b>	<b>15.601</b>	<b>292</b>	<b>87</b>	<b>22.488</b>	<b>20.597</b>
Gasto total de la OIT	10.644	8.480	19.966	9.846	88.706	97.206	2.429	1.852	121.745	117.383
Porcentaje para los PMA	51,6	43,5	13,1	12,4	15,9	16,0	12,0	4,7	18,5	17,5

En 2002 los países menos adelantados de cada región son:

Africa: Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, República Democrática del Congo, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia.

América Latina y el Caribe: Haití.

Asia y el Pacífico: Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Kiribati, República Democrática Popular Lao, Maldivas, Myanmar, Nepal, Samoa, Islas Salomón, Tuvalu y Vanuatu.

Estados árabes, Oriente Medio: Yemen.

## Anexo VI

### Nacionalidad de los expertos y de los expertos asociados

Nacionalidad	2001		2002	
	Expertos	Expertos asociados	Expertos	Expertos asociados
Albaneses	–	1	–	1
Alemanes	4	5	6	3
Argentinos	1	–	2	–
Australianos	2	–	6	–
Austriacos	–	1	–	1
Azerbaiyanos	–	–	–	–
De Bangladesh	3	–	4	–
Belgas	11	3	9	1
Benineses	1	–	2	–
Bolivianos	1	–	–	–
Brasileños	4	–	5	–
Británicos	17	–	24	–
De Burkina Faso	1	–	2	–
Camerunenses	2	–	2	–
Canadienses	13	–	14	–
Chilenos	3	–	2	–
Chinos	3	–	5	–
Colombianos	1	–	2	–
Congoleños	1	–	2	–
De la República de Corea	2	–	2	1
Costarricenses	1	–	2	–
De Côte d'Ivoire	1	–	2	–
Daneses	7	8	6	6
Egipcios	1	–	1	–
Eslovenos	–	–	1	–
Españoles	8	1	10	1
Estadounidenses	15	–	18	–
Etíopes	2	–	2	–
Filipinos	5	–	5	–
Finlandeses	1	2	1	1
Francesas	14	5	20	4
Georgianos	2	–	1	–
Ghaneanos	3	–	2	–
De Guinea-Bissau	1	–	1	–
Holandeses	15	25	23	12
Indios	6	–	9	–
Indonesios	–	–	1	–
Iraníes	1	–	1	–

Nacionalidad	2001		2002	
	Expertos	Expertos asociados	Expertos	Expertos asociados
Irlandeses	3	-	2	1
Israelíes	-	-	-	-
Italianos	16	7	11	6
Japoneses	5	6	3	7
Jordanos	1	-	1	-
Kenyanos	2	-	1	-
Libaneses	1	-	1	-
Luxemburgueses	-	1	-	1
Mexicanos	1	-	1	-
Mongoles	-	1	-	-
De Myanmar	1	-	-	-
Neocelandeses	1	-	1	-
Nigerianos	1	-	1	-
Noruegos	9	2	8	1
Pakistaníes	1	-	1	-
Peruanos	3	-	4	-
Polacos	2	-	2	-
Portugueses	1	2	1	-
De la Federación de Rusia	1	-	1	-
Rwandeses	-	-	1	-
Salvadoreños	1	-	1	-
Senegaleses	2	-	2	2
Sierraleoneses	1	-	1	-
De Sri Lanka	1	-	2	-
Sudafricanos	3	-	2	-
Sudaneses	1	-	1	-
Suecos	6	6	5	4
Suizos	4	1	3	1
Tailandeses	1	-	2	-
Tanzanianos	-	-	1	-
Togoleses	1	-	2	1
De Trinidad y Tabago	1	-	2	-
Tunecinos	-	-	1	-
Turcos	3	-	3	-
Ucranianos	1	-	1	-
Ugandeses	1	-	1	-
Vietnamitas	-	-	2	-
Zimbabwenses	1	-	2	-

## Anexo VII

### A. Créditos aprobados por donantes, 2001-2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2001	2002
Estados Unidos	73.500	67.378
Países Bajos	574	42.978
Italia	3.066	11.784
Francia	4.400	5.416
Alemania	775	5.200
Suiza	2.099	4.511
España	593	4.451
Suecia	8.910	4.335
Noruega	4.240	3.846
Otros *	3.345	2.987
Reino Unido	27.648	2.591
Portugal	1.045	2.419
Bélgica	236	1.910
Canadá	1.917	1.863
Dinamarca	4.020	1.580
Japón	2.872	1.399
Fondos en fideicomiso directos	762	637
Bélgica (Flandes)	-	485
Finlandia	385	321
Panamá	500	250
Australia	67	218
República de Corea	-	168
Nueva Zelandia	-	41
Luxemburgo	4.360	-
Irlanda	3.079	-
Emiratos Arabes Unidos	1.000	-
Austria	623	-
Polonia	19	-
Hungría	16	-
Unión Europea	-	-
<b>Total</b>	<b>150.051</b>	<b>166.771</b>

Orden descendente de gastos

\* Regalos, Industria Portuaria Internacional, instituciones, organismos de Naciones Unidas, fundaciones.

**B. Gastos por donante, incluido el Programa de Expertos Asociados**  
(en miles de dólares de los EE.UU.)

	2001	2002
Estados Unidos	20.634	29.064
Países Bajos	16.703	11.436
Reino Unido	4.487	8.104
Italia	3.934	-
Noruega	6.286	5.266
Alemania	4.689	4.181
Suecia	4.524	4.180
Dinamarca	5.627	2.925
Francia	1.808	2.915
Japón	3.032	2.880
España	2.742	2.484
Bélgica	2.330	1.925
Suiza	1.199	1.571
Finlandia	798	1.216
Otros	795	1.142
Canadá	1.202	1.124
UNFIP	977	970
Irlanda	181	871
ONUSIDA	85	850
Luxemburgo	314	803
Fondos en fideicomisos directos	443	750
Portugal	648	709
Unión Europea	661	543
Fundaciones *	342	524
Austria	117	380
República de Corea	280	309
Emiratos Arabes Unidos	236	58
Australia	57	18
Kuwait	29	-
<b>Total</b>	<b>85.160</b>	<b>94.069</b>

Orden descendente de gastos

\* Incluye el Programa Arabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND), la Fundación Mundial contra el SIDA (FMS) y la Fundación Ford.

**C. Créditos aprobados desglosados por oficinas exteriores (todas las fuentes de financiación) 1999-2002 (en dólares de los EE.UU.)**

Oficina exterior	1999		2000		2001		2002	
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual						
Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo	45.369	47,2	57.371	45,1	76.675	53,4	85.598	54,9
Empleo	32.160	33,5	37.876	29,8	36.537	25,5	36.817	23,6
Protección social	9.938	10,3	14.239	11,2	9.860	6,9	19.119	12,3
Diálogo social	7.734	8,0	17.098	13,4	15.825	11,0	11.223	7,2
Integración	149	0,2			1.372	1,0	1.236	0,8
Otras	773	0,8	583	0,5	3.185	2,2	1.960	1,3
<b>Total</b>	<b>96.123</b>	<b>100,0</b>	<b>127.167</b>	<b>100,0</b>	<b>143.454</b>	<b>100,0</b>	<b>155.954</b>	<b>100,0</b>
Otras actividades <sup>1</sup>			7.500		11.118		20.460	
<b>Total general</b>	<b>96.123</b>		<b>134.667</b>		<b>154.572</b>		<b>176.414</b>	

<sup>1</sup> Este apartado corresponde a las cantidades aprobadas para Universitas en 2000, para el Reino Unido en 2001, y para Francia, Italia, Países Bajos y Estados Unidos en 2002, que todavía no han sido distribuidas por la oficina exterior.

## Anexo VIII

### Cooperación técnica por sectores de la OIT en el Centro de Turín en 2002 (número de participantes y días de formación)

Sectores de la OIT	Objetivos estratégicos de la OIT	Programas técnicos del Centro de Turín	2002			
			Número de participantes	Porcentaje	Días de formación	Porcentaje
Sector I	Núm. 1: Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo	Normas internacionales del trabajo y derechos humanos	984	12,29	5.967	9,52
<b>Subtotal</b>			984	12,29	5.967	9,52
Sector II	Núm. 2: Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con objeto de que dispongan de unos ingresos y de un empleo decentes	Empleo y desarrollo de calificaciones	937	11,70	7.691	12,28
		Desarrollo empresarial	1.065	13,30	9.865	15,75
		Proyectos del Fondo Social Europeo	826	10,32	2.221	3,55
<b>Subtotal</b>			2.828	35,32	19.777	31,58
Sector III	Núm. 3: Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos	Protección social	877	10,95	5.897	9,41
<b>Subtotal</b>			877	10,95	5.897	9,41
Sector IV	Núm. 4: Fortalecer el tripartismo y el diálogo social	Diálogo social	494	6,17	3.217	5,14
		Actividades para los trabajadores	866	10,82	7.720	12,32
		Actividades para los empleadores	146	1,82	478	0,76
<b>Subtotal</b>			1.506	18,81	11.415	18,22
Sector transversal		Gestión del desarrollo	1.450	18,11	14.938	23,85
		Educación a distancia y tecnología de la formación	171	2,14	1.065	1,70
		Otras actividades	191	2,39	3.587	5,72
<b>Subtotal</b>			1.812	22,63	19.590	31,27
<b>Total de participantes</b>			<b>8.007</b>	<b>100,00</b>	<b>62.646</b>	<b>100,00</b>